INFORME DE SUPERVISIÓN No. 09_2025.
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No CDCOI -CPS-MM-008 DE 2025.
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y LA IPSI EREJEERIA WAYUU
INFORME No. 09 (2 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025)

I- INFORMACIÓN GENERAL:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	CDCOI -CPS-MM-008 DE 2025
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO:	DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -PIC- EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD SEGÚN LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DECENAL DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE MAICAO LA GUAJIRA.VIGENCIA 2025.
CONTRATISTA / EMPRESA	IPSI EREJEERIA WAYUU
NIT.	839000936-2
RUT	839000936-2
RES.RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA DE LA IPSI	44191 DEL 22 DE JUNIO DE 2004
REG.ESPECIAL DE SERV.DE SALUD. – REPS.	4443000476-01
REPRESENTANTE LEGAL	ORANGEL RAMIREZ
C.C.	84076949 DE MAICAO – LA GUAJIRA
INSCRIPCION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA IPS DE NATURALEZA INDIGENA IPSI EREJEERIA WAYUU	RESOLUCION DE FECHA 31 DE MARZO DE 2009.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA
SUPERVISOR	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
VALOR DEL CONTRATO	$1.167.277.757,33
PLAZO	9 MESES
FORMA DE PAGO	MEDIANTE ACTA MENSUALES DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y ACREDITADAS EN CADA PERIODO.
FECHA DE INICIO	2 DE ABRIL DE 2025
FDECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2025

II- OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Adjunto certificación expedido por la doctora ANAURIS IGUARAN MORALES, identificado con la C.C. 1124494656. TP.235089-T. Contador, certifica que la **IPSI EREJEERIA WAYUU**, NIT. **839000936-2**, ha realizado el pago de los de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales de Persona Jurídica (Art. 65 Ley 1819 de 2016, Art.3 Dec.1047 de 1983). En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 50 de la Ley 789 de 2002.

III- IMPUTACION PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No 2505030001 DEL 5 DE MARZO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No 2504010010 DEL 1 DE ABRIL DE 2025

IV- OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	CUMPLIÓ		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Ejecutar y responder directamente por el desarrollo de las actividades contratadas, según lo establecido en la Resolución 0518 de 2015, el numeral 11 de la resolución 295 de 2023, el Anexo Técnico de los presentes documentos y estudios previos, y las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas por la entidad contratante.	X		Se verifico el alistamiento por parte del operador.
2	Ejecutar el PIC con activa participación social, apoyándose y articulándose con grupos, organizaciones y redes sociales, comunitarias e indígenas; organismos no gubernamentales o de base comunitaria con experiencia en temas de salud.	X		Se verifico las concertaciones de los lideres de cada territorio y micro territorio.
3	Ejecutar las intervenciones colectivas asegurando que el lugar donde se realicen cumpla con condiciones óptimas de capacidad, accesibilidad, amplitud, comodidad, iluminación, limpieza y ventilación.	X		Se verifico que se cumplió en la etapa de alistamiento.
4	. Disponer de áreas de trabajo con las condiciones físicas y sanitarias necesarias para que el talento humano que ejecuta las intervenciones colectivas planee, monitoree y evalúe los resultados de las mismas.	X		Se verifico que se cumplió en la etapa de alistamiento.
5	Elaborar e implementar un procedimiento para la documentación de las acciones a desarrollar en el marco del PIC.	X		Se verifico la formulación del lineamiento operativo (anexo técnico) en el que se consignaron todas las variables establecidas de

				acuerdo con la normatividad vigente.
6	Acatar las recomendaciones emanadas de los informes de supervisión e implementar inmediatamente los planes de acción y de mejoramiento que se requieran.	X		No se formula plan de mejoramiento puesto que se revisa la etapa de alistamiento.
7	. En ningún momento y por ningún motivo podrá hacer uso de las bases de datos o cualquier otro tipo de información para propósitos diferentes a los establecidos en las actividades a desarrollar.	X		Para futuros informes con datos personales, el contratista debe garantizar la reserva de tratamiento de dato (LEY 1581 del 2012 y decreto 1377 del 2013).
8	Para la ejecución del PIC – Plan de Intervención colectivas, el contratista deberá contratar y disponer del personal necesario para la ejecución de las actividades propuestas en este contrato.	X		Se evidencio que el contratista cuenta con el personal necesario para la ejecución
9	Informar oportunamente al Contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política de Colombia o en la Ley.	X		El contratista no informo ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad.
10	Estar disponible para atender los requerimientos que sobre el objeto contractual determine la entidad contratante, dentro del plazo del contrato	X		Atendieron los requerimientos en las reuniones durante el proceso de alistamiento.
11	. Implementar la normatividad y cumplir con los requerimientos del Sistema Integrado de Planeación y Gestión, propiciando la mejora continua del mismo; en lo relacionado con el objeto del contrato.	X		No se adjuntó en el informe entregado, se deja como plan de mejoras para futuros informes.
12	. Presentar al Supervisor del Contrato, los informes relacionados con las actividades ejecutadas, acompañado del pago de la seguridad social y entregar debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos de la expedición del último recibo a satisfacción.	X		
13	. Garantizar la disponibilidad y permanencia de los elementos necesarios para la ejecución de cada prioridad.	X		Se verifico que cuentan elementos mínimos necesarios para la ejecución de las actividades.
14	Presentar los registros o evidencias de la población atendida en cada una de las actividades en un formato que incluya nombre de la persona, cédula, dirección, teléfono, fecha, nombre de la actividad.	X		Se evidencio que en el proceso de alistamiento se cumplió con el formato descrito en la actividad.

15	El contratista deberá enviar mensualmente a la Secretaría de Salud el reporte de las actividades con sus respectivos soportes y facturas.	X		El contratista envió tanto por medio físico como medio magnético los informes y facturas
16	. El contratista se compromete mensualmente a informar a la Secretaría de Salud las actividades a ejecutar en cada proyecto, explicando el sitio donde se realizará para facilitar el control.	X		Se evidencio la entrega del cronograma de actividades.
17	Las demás obligaciones que surjan para el buen desarrollo del contrato.	X		El operador del (PIC) se compromete a ejecutar, durante el mes de junio, un plan de mejoras enfocado en la carga eficiente de caracterizaciones a la plataforma ArcGIS Survey123 y la optimización de la caracterización de las Atenciones Primarias en Salud (APS). No se encontró registro de que las actividades fuera del cronograma contractual original fueran reprogramadas para su ejecución.

V- ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO ESTIPULADOS EN EL ANEXO TECNICO DE LA RESOLUCION 0518 DE 2015 Y EN EL NUMERAL11.3.2. DE LA 0295 DE 2023, PROGRAMADAS Y EJECUTADAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC 2025. POR MES DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE TRABAJO.

Se evidencia que el operador realizó el desarrollo y la ejecución de las actividades específicas del contrato correspondientes al mes de octubre, en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025.

A continuación, se presenta un desglose de las tareas programadas y efectivamente llevadas a cabo durante este mes, verificando su alineación con el Anexo Técnico de la Resolución 0518 de 2015 y el Numeral 11.3.2. de la Resolución 0295 de 2023, para así reflejar el progreso y cumplimiento del cronograma de trabajo establecido para dicho periodo.

A continuación, se describen relación de Cronogramas realizadas por los EBS, que fundamentaron la programación y ejecución de las actividades del **(2 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025).**

DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES TRIMESTRALES Y MENSUALES

ID CRUE Actividad	Dimensión	Actividad	Total	I			II			III			IV			N° familias	N° personas	Porcentaje cumplimiento	Territorio	Microterritorio	Población sujeto	
				ENER	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC							
379	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Realizar cuatro (4) campañas de sensibilización dirigidas a la población indígena, perteneciente a los micro-territorios priorizados, en coordinación con las autoridades tradicionales, las IPS indígenas del municipio y los organismos intersectoriales que actúan frente a los casos de desnutrición aguda y severa, a través de educación sobre cómo mejorar sus hábitos alimenticios y el aprovechamiento de los alimentos, con el fin de contribuir en la reducción de la morbimortalidad infantil por trastorno alimenticio.	4				1		1		1				1		180	360	130,6 %	T22 T23 T24	T22 MT01 T23. MT01 T24. MT04	"1 Primera Infancia 2. Infancia 3. Adolescencia 4. Juventud 12 Comunidad LGTBIQ+"
387	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Realizar dos (2) actividades educativas con enfoque étnico, dirigidas a mujeres gestantes y lactantes, en articulación con la secretaría de desarrollo social, en el marco del Plan decenal de la lactancia materna 2021-2030, para promocionar la lactancia materna y la dieta saludable.	2					1					1			120	480	100 %	CM0 3 CM0 4	C-03 MT03 C-04 MT04	"7. Mujer Lactante-gestante 8. Etnicos: Indígenas, Afros, Negros, Raizales. Rrom"	
388	Seguridad Alimentaria y Nutricional Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles	Realizar una (1) estrategia de información en salud, dirigida a la población en general, donde se promueva la desparasitación antihelmíntica en el municipio de Maicao, a través del diseño de cuñas radiales, perifoneo y folletos.	1				1									NA	NA	100 %	CM0 3	MT03	1. Primera Infancia 2. Infancia 3. Adolescencia 4. Juventud	
389	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Realizar nueve (9) actividades educativas, dirigidas a la población en general, a través del diseño e implementación de talleres, folletos y volantes, con el fin de conmemorar la semana mundial de la sensibilización sobre la sal, programada el 11-19 de mayo de 2025, donde se promueva la alimentación saludable	9					4	5							360	1440	101, 4%	C-03 C-04 C-05	CMT05, MT07, MT08 C-04, MT04 C-05, MT05	3 Adolescencia 4. Juventud 5. Adultez 6 Adulto mayor 7. Mujer Lactante-gestante 8. Etnicos: Indígenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom	
407	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Realizar cinco (5) actividades pedagógicas, dirigido a las instituciones educativas de los micro-territorios priorizados en el municipio de Maicao, donde se socialice el plan de seguridad alimentaria, en articulación con el proceso de gestión de la SSMM.	5						2	1	1		1			100	400	101, 3%	T22 T23 T24	"22 MT08 T23. MT01 T24. MT02	1. Primera Infancia 2. Infancia 3. Adolescencia 4. Juventud 5. Adultez	
408	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Realizar cinco (5) actividades pedagógicas, dirigido a las instituciones educativas de las comunas priorizadas en el municipio de Maicao, donde se socialice el plan de seguridad alimentaria, en articulación con el proceso de gestión de la SSMM, con el fin de prevenir las alteraciones gastrointestinales	5						1		1	1		1	1	100	400	107, 8%	C-03 C-05"	"C-03 MT06 C-05. MT02. MT07"	"1. Primera Infancia 2. Infancia 3. Adolescencia 4. Juventud 5. Adultez"	
432	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Realizar dos (2) jornadas de desparasitación antihelmíntica, en articulación con el proceso de gestión de la SSMM, dirigido a los niños de edades 1-4 captados en la zona rural y urbana del municipio, que cumplan con fecha de última desparasitación hace 6 meses o más, con el fin de cubrir el 100% de la población infantil.	2					1	1							60	300	106, 7%	C-03 C-04	C-03 MT08. C-04. MT04.	1. Primera Infancia 2. Infancia	

434	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Realizar dos (2) jornadas de desparasitación antihelmíntica, que corresponde a la segunda ronda, para cada niño que le haya sido administrada la primera dosis con 6 meses de anticipación, con el fin de cubrir el 100% de la población infantil con dos rondas de desparasitación anuales.	2										1		1	60	480	100 %	C-03 C-04	C-03, MT00 C-04, MT04	1. Primera Infancia 2. Infancia 3. Adolescencia 4. Juventud	
438	Vida saludable y enfermedades transmisibles Seguridad alimentaria y nutricional	Realizar una (1) campaña educativa, dirigida a los hombres y mujeres a cargo de los niños que residen en las comunas priorizadas del municipio, donde se informe sobre los métodos de conservación de alimentos, manipulación de viveres y métodos adecuados de cocción, con el fin de prevenir las EDA y ETA en la población infantil.	1				1									40	160	100 %	C-05	C-05, MT03	1. Primera Infancia 2. Infancia 3. Adolescencia 4. Juventud*	
439	Seguridad alimentaria y nutricional	Realizar una (1) campaña educativa en español y wayuunaiki, dirigida a los hombres y mujeres a cargo de los niños de la etnia Wayuu que residen en los micro-territorios priorizados del municipio de Maicao, donde se informe sobre los métodos de conservación de alimentos, manipulación de viveres y métodos adecuados de cocción, con el fin de prevenir las EDA y ETA en la población infantil.	1						1							30	120	105. 3%	122	MT06	5. Adultez 6. Adulto mayor 7. Mujer Lactante-gestante 8. Etnicos: Indígenas	
464	Seguridad alimentaria y nutricional	Realizar cuatro (4) campañas de sensibilización dirigidas a la población indígena, perteneciente a las comunas priorizadas, en coordinación con las autoridades tradicionales, las IPS indígenas del municipio y los organismos intersectoriales que actúan frente a los casos de desnutrición aguda y severa, a través de educación sobre cómo mejorar sus hábitos alimenticios y el aprovechamiento de los	4				1		1		1					300	960	101 %	C-02 C-03 C-05	C-02, MT01, MT03, C-03, MT03 C-05, MT03	5. Adultez 6. Adulto mayor 7. Mujer Lactante-gestante 8. Etnicos: Indígenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom	
		alimentos, con el fin de contribuir en la reducción de la morbimortalidad infantil por trastorno alimenticio.																				
466	"Vida saludable y enfermedades transmisibles Seguridad alimentaria y nutricional"	Realizar una (1) estrategia informativa, dirigida a la población en general, acerca de la importancia de la desparasitación antihelmíntica cada 6 meses, a través de perifoneo, cuñas radiales y pendones, con el fin de contribuir en la reducción de enfermedades gastrointestinales por helmintos.	1						1							NA	NA	100 %	CM 06	MT07	2. Infancia 3. Adolescencia 4. Juventud	
433	Prioridades del POS	Realizar intervención de personas, familias y comunidades a través del modelo municipal de APS durante el desarrollo de las campañas programadas para las comunas priorizadas, en la vigencia 2025.	100				25			50					25	NA	NA	100 %	C-02 C-03 C-04	C-02, MT01, MT02, MT03 C-03, MT03, MT00 C-04, MT01, MT04	1. Primera Infancia 2. Infancia 3. Adolescencia 4. Juventud 5. Adultez 6. Adulto mayor 7. Mujer Lactante-gestante 8. Etnicos: Indígenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom 9. Victimas del conflicto Armado 10. Poblacion en situacion de discapacidad 11. Trabajador Informal Estacionario - Ambulante	
																						12. Comunidad LGBTIQ+

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SALUD

CRONONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

I.P.S.I	EREJEERIA WAYUU	PRIORIDAD	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
IDENTIFICACION DEL EQUIPO BASICO DE SALUD:	#1		
IDENTIFICACION DEL TERRITORIO		MES	DICIEMBRE
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR	WENDY GONZALEZ G	EQUIPO BASICO #1	

ACTIVIDADES (propias del Lineamiento)	FECHA DE ACTIVIDADES DD/MM/AA	HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	TELEFONO	TERRITORIO-MICROTERRITORIO	COMUNA-BARRIO
Realizar una (1) campaña educativa, dirigida a los hombres y mujeres a cargo de los niños que residen en las comunas priorizadas del municipio, donde se informe sobre los métodos de conservación de alimentos, manipulación de víveres y métodos adecuados de cocción, con el fin de prevenir las EDA y ETA en la población infantil.	15/12/2025	4:30 P.m.	NUTRICIONISTA	WENDY GONZALEZ	3016803681	CM5, MT03	NUEVA ESPERANZA
Realizar dos (2) jornadas de desparasitación antihelmíntica, que corresponde a la segunda ronda, para cada niño que le haya sido administrada la primera dosis con 6 meses de anticipación, con el fin de cubrir el 100% de la población infantil con dos rondas de desparasitación anuales.	5/12/2025	4:00 P.m	NUTRICIONISTA	WENDY GONZALEZ	3016803681	CM3, MT06	LA PISTA
Realizar intervención de personas, familias y comunidades a través del modelo municipal de APS durante el desarrollo de las campañas programadas para las comunas priorizadas, en la vigencia 2025.	2/12/2025 2/12/2025 3/12/2025 3/12/2025 5/12/2025 5/12/2025 8/12/2025 9/12/2025 9/12/2025 10/12/2025 10/12/2025 11/12/2025	9:30 Am 4:00 Pm 9:300Am 4:00 Pm 8:30Am 4:30Am 8:30Am 8:30Am 4:30 Pm 8:30 Am 4:30 Pm 4:30 Pm	NUTRICIONISTA MEDICO GENERAL	WENDY GONZALEZ JEFIRT SILVA	3016803681	TCM2, MT03 TCM2,MT02 TCM3, MT03 TCM3, MT03 TCM3, MT03 TCM3, MT04 TCM2,MT01 TCM3, MT08 TCM4, MT01 TCM4, MT04 TCM4, MT04	NAZARETH DONITH VERGARA PASTRANA LA PISTA LA BENDICIO DE DIOS EL MILAGRO SANTANDER LA ARMONIA ROJAPINILL/ BELEN DE JUDEA CRISTO VIVE

Fuente: archivo diciembre_ejecucion_2025 Errejeria.pdf.

3. DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES

ID DE LA ACTIVIDAD	LINEA	ACTIVIDAD	TRIMESTRE																		
			I			II			III			IV									
			ENER	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	No familias	No personas	Porcentaje cumplimiento	Territorio	Microterritorio	Población Sujeto	
380	Vida Saludable y Enfermedades No Transmisibles	Implementar tres (3) talleres lúdicos con enfoque diferencial, dirigido a la población con envejecimiento y vejez que residen en los micro-territorios priorizados del municipio, a través de ejercicios y educación sobre los hábitos de vida saludable, alimentación y actividad física, con el fin de promover y mantener el bienestar, reduciendo el riesgo de enfermedades crónicas de la vejez.	3				80			106			113		60	240	124,5 %	T24	MT06. Playita, Wasimal, Manaure	6. Adulto mayor 8. Étnicos: Indígenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom	
390	Vida Saludable y Enfermedades No Transmisibles	Desarrollar dos (2) estrategias lúdicas, dirigidas a la población en general del municipio de Maicao, donde se promueva la actividad física y se reduzca el riesgo cardiovascular.	2			111						208			60	300	106,3 %	CM-03 CM-05	MT06. Villa del sol MT05. Villa Amelia 1	3. Adolescencia 4. Juventud 5. Adultez 6. Adulto mayor 8. Étnicos: Indígenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom	

																						12. Comunidad LGTBIQ+
391	Vida Saludable y Enfermedades No Transmisibles	Realizar una (1) movilización social en el municipio de Maicao, que incluya a la población en general, para conmemorar el día mundial de la actividad física, programado para el 6 de abril de 2025, con el fin de prevenir el sedentarismo, disminuir la obesidad y conservar la salud integral.	1				90			128							50	200	100%	CM-03	MT05. los laureles, MT07. Alto prado, MT07. Simón mejía, MT06. Villa Mery, MT06. Villa del sol, MT08. La pista.	3. Adolescencia 4. Juventud 5. Adultez 6. Adulto mayor 7. Mujer Lactante-gestante 8. Etnicos: Indigenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom 9. Victimas del conflicto Armado 10. Población en situación de discapacidad 11. Trabajador informal: Estacionario-Ambulante 12. Comunidad LGTBIQ+
392	Vida Saludable y Enfermedades No Transmisib	Ejecutar dos (2) estrategias informativas y de educación, dirigidas a la población de las comunas priorizadas, donde se promuevan las buenas prácticas de salud visual, auditiva y comunicativa, con el fin de prevenir las	2						110			263					60	300	124,3%	CM-03 CM-05	MT08. La pista MT02. Colombia libre	3. Adolescencia 4. Juventud 5. Adultez 6. Adulto mayor 7. Mujer Lactante-gestante 8. Etnicos: Indigenas,

		alteraciones crónicas, no transmisibles.																				Afros, Negros, Raizales, Rrom 12. Comunidad LGTBIQ+
396	Vida Saludable y Enfermedades No Transmisibles	Efectuar una (1) estrategia informativa en español y Wayuunaiki, dirigidas a la población en general de la zona urbana, que incluyan sesiones educativas, folletos, volantes y cuñas radiales, para conmemorar el día mundial de la hipertensión, programada para el 17 de mayo de 2025.	1						137			69					40	200	103%	CM-04	MT01. Rojas pinilla. MT04 Belén de Judea	4. Juventud 5. Adultez 6. Adulto mayor 7. Mujer Lactante-gestante 8. Etnicos: Indigenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom 12. Comunidad LGTBIQ+
397	Vida Saludable y Enfermedades No Transmisibles	Efectuar una (1) estrategia informativa en español y Wayuunaiki, dirigida a la población en general de la zona rural, que incluyan sesiones educativas, folletos, volantes y cuñas radiales, para conmemorar la semana de hábitos de vida saludable, programada del 22-29 de septiembre de 2025, que fomenten el autocuidado y prevención de enfermedades no transmisibles y promoción de estilos de	1														N/A	N/A	100%	T24	MT06. Aypian	4. Juventud 5. Adultez 6. Adulto mayor 7. Mujer Lactante-gestante 8. Etnicos: Indigenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom 12. Comunidad LGTBIQ+

398	Vida Saludable y Enfermedades No Transmisibles	Efectuar una (1) estrategia informativa en español y Wayuunaiki, dirigidas a la población en general de la zona rural, que incluyan sesiones educativas, folletos, volantes y cuñas radiales, para conmemorar el dia mundial de la diabetes, programada para el 14 de noviembre de 2025.	1											142		30	120	118,3 %	T24	MT06. Playita	1. Primera Infancia 2. Infancia 3. Adolescencia 4. Juventud 5. Adultez 6. Adulto mayor 7. Mujer Lactante-gestante 8. Étnicos: Indigenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom 9. Victimas del conflicto Armado 10. Población en situación de discapacidad 11. Trabajador Informal: Estacionario-Ambulante 12. Comunidad LGTBIQ+
399	Vida Saludable y Enfermedades No Transmisib	Efectuar una (1) estrategia informativa en español y Wayuunaiki, dirigidas a la población en general de la zona rural, que incluyan sesiones educativas, folletos, volantes y cuñas radiales, para conmemorar el dia	1											137		30	120	114,2 %	T24	MT06. Manaure	1. Primera Infancia 2. Infancia 3. Adolescencia 4. Juventud 5. Adultez 6. Adulto mayor

401	Vida Saludable y Enfermedades No Transmisibles	Desarrollar un (1) evento de promoción y mantenimiento de la salud, en articulación con el proceso de gestión, dirigido a los representantes de las IPS del municipio, donde se presenten videos y socio dramas alusivos a los hábitos saludables y no Consumo de Tabaco y Alcohol.	1											132		N/A	N/A	100%	Urbano		Ale salud, asociación de cabildos y/o autoridades tradicionales de la guajira, clínica de especialistas guajira s.a., clínica dental clident s.a.s, comité municipal de la cruz roja de Maicao, ese. hospital san jose de Maicao, errejeria wayuu ipsi., fundación vida con amor, sumuywajat, medigroup sas, ayuleepala, anasu ainwa, kottushi, karaquita, palaima, sol wayuu, supuula, errejeria wayuu, wayuu talatshi, sociedad médica clínica maicao, unidad de salud mental Guadalupe.

																					liga contra el cáncer, wayuu anashi.
402	Vida Saludable y Enfermedades No Transmisibles	Efectuar una (1) estrategia informativa en español y Wayuunaiki, dirigidas a la población en general de la zona rural, que incluyan sesiones educativas, folletos, volantes y cuñas radiales, para conmemorar el día mundial del no consumo de alhocol, programada para el 15 de noviembre de 2025.	1											130		30	120	108,3%	T24	MT06. Playita	1. Primera Infancia 2. Infancia 3. Adolescencia 4. Juventud 5. Adultez 6. Adulto mayor 7. Mujer Lactante-gestante 8. Etnicos: Indigenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom 9. Víctimas del conflicto Armado 10. Población en situación de discapacidad 11. Trabajador Informal: Estacionario-Ambulante 12. Comunidad LGTBIQ+
403	Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles	Desarrollar dos (2) estrategias educativas, dirigidas a la población de los micro-territorios priorizados, que incluyan sesiones educativas y actividades lúdicas, en mundial de la lucha contra el cáncer de mama, programado el 19 de octubre de 2025.	2											600		120	580	103,4%	T24	MT06. Playita, Wasimai	4. Juventud 5. Adultez 6. Adulto mayor 7. Mujer Lactante-gestante 8. Etnicos: Indigenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom 12. Comunidad LGTBIQ+
404	Vida Saludable y Enfermedades No Transmisibles	Desarrollar una (1) estrategia lúdica, dirigida a la población estudiantil de cada institución educativa del municipio de Maicao, donde se promueva la actividad física y se reduzca el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares en los jóvenes.	1								120					30	120	100%	T24	MT06.Manaure	3. Adolescencia 4. Juventud 5. Adultez
418	Vida Saludable y Enfermedades No Transmisibles	Realizar dos (2) campañas informativas, dirigidas a la población adolescente de edades 10-20 que residen en las comunas priorizadas, a través de volantes, foros y folletos, sobre la promoción del programa de Servicios de Salud Amigables para Adolescente y Jóvenes (SSAAJ).	2									104			83	40	160	116,9%	CM-03 CM-05	MT08. La pista MT01. Comuneros	2. Infancia 3. Adolescencia 4. Juventud
426	Vida Saludable y Enfermedades	Implementar tres (3) talleres lúdicos con enfoque diferencial, dirigido a la población migrante con envejecimiento y vejez que residen en el	3					60					94	143		60	240	123,3%	CM-03 CM-04 CM-05	T03. San Francisco. MT04. Hary fuminaya	6. Adulto mayor 8. Etnicos: Indigenas

	Transmisibles	través de ejercicios y educación sobre los hábitos de vida saludable, alimentación y actividad física, con el fin de promover y mantener el bienestar, reduciendo el riesgo de enfermedades crónicas de la vejez.																			MT03 Nueva esperanza MT07. Villa Daisy		
433	Vida Saludable y Enfermedades No Transmisibles	Realizar intervención de personas, familias y comunidades a través del modelo municipal de APS durante el desarrollo de las campañas programadas para las comunas priorizadas, en la vigencia 2025.	100												900	180	900	100%	CM-02. CM-03. CM-04.	MT03. Nazareth MT01. Santander MT02. donith vergara. MT03. Pastrana MT08. La pista La bendición de Dios MT04. El milagro MT08. La armonía. MT04. Hary fuminaya MT04. Belén	1. Primera infancia 2. Infancia 3. Adolescencia 4. Juventud 5. Adultez 6. Adulto mayor 7. Mujer Lactante-gestante 8. Etnicos: Indigenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom 9. Victimas del conflicto Armado 10. Población en situación de discapacidad 11. Trabajador Informal: Estacionario-Ambulante 12. Comunidad LGTBIQ+		
																					de Judea C-04. MT01. Rojas pinilla C-04. MT04. Cristo vive.		
445	Vida Saludable y Enfermedades No Transmisibles	Realizar dos (2) campañas informativas, dirigidas a la población adolescente de edades 10-20 que residen en los micro-territorios priorizados, a través de volantes, foros y folletos, sobre la promoción del programa de Servicios de Salud Amigables para Adolescente y Jóvenes (SSAAJ).	2								90				168	60	240	107,5 %	T24	MT02. Kasichi 1 y 2	3. Adolescencia 4. Juventud 5. Adultez		
448	Vida Saludable y Enfermedades No Transmisibles	Desarrollar dos (2) estrategias informativas, dirigidas a la población en general, que incluya cuña radial, pendones y afiches, acerca de las consecuencias nocivas del uso del cigarro y tabaco, en conmemoración al día mundial sin tabaco, programado para el día 31 de mayo de 2025.	2						185							N/A	N/A	100%	T24	MT06. Playita, Manaure	3. Adolescencia 4. Juventud 5. Adultez 6. Adulto mayor 7. Mujer Lactante-gestante 8. Etnicos: Indigenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom 10. Población en situacion de discapacidad		
464	Vida Saludable y Enfermedades No Transmisibles	Realizar dos (2) campañas pedagógicas, dirigidas a la población estudiantil de las instituciones educativas urbanas priorizadas en el municipio, a través de talleres educativos, volantes y pendones, sobre la promoción del programa de Servicios de Salud Amigables para Adolescente y Jóvenes (SSAAJ).	2									469				40	160	293,1 %	CM-03 CM-06	IE N°13. sede principal Erika Beatriz IE N°07. Juan XXIII	2. Infancia 3. Adolescencia 4. Juventud 5. Adultez		

1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

I.P.S.I EREJEERIA WAYUU						SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL_ VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES_SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES REPRODUCTIVOS	
IDENTIFICACION DEL EQUIPO BASICO DE SALUD:				#1			
IDENTIFICACION DEL TERRITORIO						MES	DICIEMBRE
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR	WENDY GONZALEZ G_JEFFRIT SILVA_NELLYS PEÑA			EQUIPO BASICO #1			
ACTIVIDADES (propais del Lineamants)	FECHA DE ACTIVIDADES DD/MM/AA	HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	TELEFONO	TERRITORIO-MICROTERRITORIO	COMUNA-BARRIO
Realizar dos (2) campañas informativas, dirigidas a la población adolescente de edades 10-20 que residen en los micro-territorios priorizados, a través de volantes, foros y folletos, sobre la promoción del programa de Servicios de Salud Amigables para Adolescente y Jóvenes (SSAAJ).	09/12/2025	9:30 AM	MEDICO	JEFFRIT SILVA	3002337023	T24. MT06	Kasichi 1 y 2
Realizar dos (2) estrategias pedagógicas, dirigidas a la población de las comunas priorizadas en el municipio de Maicao, donde se eduque sobre las consecuencias negativas del uso del cigarro y tabaco, además de los métodos alternativos para reducir la adicción a estos, con el fin de contribuir en la prevención de las enfermedades cardiopulmonares crónicas generadas por el uso de sustancias nocivas como el tabaco.	04/12/2025	10:00 AM	MEDICO	JEFFRIT SILVA	3002337023	T24. MT06.	Manaure

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA EBS No 1 DE LA PRIORIDADES: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	ACTIVIDADES PROGRAMAS EN EL MES. (2 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025).	CUMPLE		TERRITORIO	MICRO TERRITORIO	OBSERVACIONES
		SI	NO			
ID ACTIVIDAD 434: Realizar dos (2) jornadas de desparasitación antihelmíntica, que corresponde a la segunda ronda, para cada niño que le haya sido administrada la primera dosis con 6 meses de anticipación, con el fin de cubrir el 100% de la población infantil con dos rondas de desparasitación anuales.	Una (1) actividades programadas y Ejecutada o intervenida en este informe, mes de diciembre. OCTUBRE: 250 DICIEMBRE: 230 PROGRAMADA (Según anexo técnico) 480 Personas, (2) actividades programadas	X		T-CM03	MT08 LA PISTA ENTORNO Comunitario	INDICADOR DE RESULTADOS SEGÚN 3280: De 480 personas programadas, asistieron en estas jornadas 480 personas para una proporción que representan 100% (480/480*100) de cumplimiento que corresponde a la segunda ronda, para cada niño que le haya sido administrada la primera dosis con 6 meses de anticipación, con el fin de cubrir el 100% de la población infantil con dos rondas de desparasitación anuales. En el TCM4 MT04 Barrio Cristo vive y TCM3, MT08 Barrio La Pista. INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN 3280: De 480 personas programadas, asistieron en estas jornada para una proporción que representan 100% (480/480*100) de cumplimiento cada niño que le haya sido administrada la primera dosis con 6 meses de anticipación, del TCM4 MT04, Barrio Cristo vive y TCM3, MT08 Barrio La Psta del municipio de Maicao.
ID ACTIVIDAD 438: Realizar una (1) campaña educativa, dirigida a los hombres y mujeres a cargo de los niños que residen en las comunas priorizadas del municipio, donde se informe sobre los métodos de conservación de alimentos, manipulación de víveres y métodos adecuados de cocción, con el fin de prevenir las EDA y ETA en la población infantil.	1 una actividad cobertura poblacional programada, DICIEMBRE: 80 Personas intervenidas en este informe. ABRIL: 80 DICIEMBRE: 80 Cobertura poblacional personas programada en el anexo Técnico 160 ACTIVIDADES 1 PROGRAMADAS (Según anexo técnico)	X		T-CM05 ENTORNO Comunitario	MT03 BARRIO, NUEVA ESPERANZA	INDICADOR DE RESULTADOS SEGÚN 3280: De 160 personas programadas, asistieron en las jornadas 160 para una proporción que representan 100% (160/160x100) de cumplimiento de personas cuidadoras que identifican signos de alarma o complicaciones en el estado de salud de los niños y niñas del T CM5, MT03, barrio Nueva Esperanza. INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN 3280: De 160 personas programadas, asistieron en estas jornadas 160 personas para una proporción que representan 100 % (160/160x100) de cumplimiento de personas cuidadoras que asisten a secciones educativas grupales de la Comuna 5, Barrio nueva esperanza.

ID ACTIVIDAD 433 Realizar intervención de personas, familias y comunidades a través del modelo municipal de APS durante el desarrollo de las campañas programadas para las comunas priorizadas, en la vigencia 2025.	(1) Una actividad ejecutada en este informe, NOVIEMBRE: DICIEMBRE: 900 personas, cobertura poblacional Cobertura poblacional personas programada en el anexo Técnico 900 personas y Las comunas priorizadas	X		T-CM-02, CM-03, CM04 ENTORNO Comunitario	MT01. MT02. MT03. MT04. MT08. Nazaret Santander Donith Vergara. Pastrana La pista La bendición de Dios El milagro La armonía. Hary fuminaya Belén de Judea Rojas pinilla Cristo vive.	INDICADOR DE RESULTADOS SEGÚN 3280: De 900 personas programadas, asistieron en las jornadas 900 para una proporción que representan 100% (900/900x100) de cumplimiento de Proporción de personas con capacidad de agencia para el cuidado de su salud y su desarrollo en los Territorios CM-02, CM-03, CM04 y Microterritorio; MT01, MT02, MT03,MT04, y MT08 priorizados. INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN 3280: De 900 personas programadas, asistieron en las jornadas 900 para una proporción que representan 100% (900/900x100) de cumplimiento de Personas informadas sobre los derechos para la atención integral en salud, mecanismos de participación y existencia de redes y servicios sociales en los Territorios CM-02, CM-03, CM04 y Microterritorio; MT01, MT02, MT03,MT04, y MT08 priorizados.
ACTIVIDAD 445: Realizar dos (2) campañas informativas, dirigidas a la población adolescente de edades 10-20 que residen en los micro-territorios priorizados, a través de volantes, foros y folletos, sobre la promoción del programa de Servicios de Salud Amigables para Adolescente y Jóvenes (SSAAJ).	Una (1) actividad, ejecutada en este informe diciembre: 168 personas, cobertura poblacional Intervenidas en este informe. JULIO: 90 DICIEMBRE: 168 Dos (2) actividades programadas en anexo Técnico, cobertura poblacional 240 personas	X		T24	MT06 COMUNIDAD INDIGENA Kasichi 1 y 2 ENTORNO Comunitario	NDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN RESOLUCIÓN 3280 de 2018. De 150 personas programadas en esta actividad asistieron 168, las cuales fueron intervenidas en el entorno educativo, hogar y comunitario con el objeto de abordar toda la cobertura poblacional. INDICADOR DE RESULTADO SEGÚN 3280 DE 2018. Número de personas abordadas en el PIC por intervención con la estrategia lúdica, en la estrategia de promoción de la estrategia de servicios amigables para adolescentes y jóvenes dentro de las instituciones educativas. De la cobertura poblacional que participio en la actividad 168 personas se intervinieron, lo cual corresponde al 100% (168/168x100) de personas abordadas desde el pie con intervención educativas.
ID ACTIVIDAD 449: Realizar dos (2) estrategias pedagógicas, dirigidas a la población de las comunas priorizadas en el municipio de Maicao, donde se eduque sobre las consecuencias negativas del uso del cigarro y tabaco, además de los métodos alternativos para reducir la adicción a estos, con el fin de contribuir en la prevención de las enfermedades cardiopulmonares crónicas generadas por el uso de sustancias nocivas como el tabaco.	Dos (2) actividades intervenidas en este informe con: DICIEMBRE: 137 JUNIO: 170 DICIEMBRE: 137 3 actividad programada, 240 personas, cobertura poblacional en el anexo Técnico.	X		T24	MT06 COMUNIDAD INDIGENA Manaure . ENTORNO COMUNITARIO	INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN RESOLUCIÓN 3280 de 2018. De la cobertura poblacional programada de 1 personas para la actividad, se intervinieron 137 personas. Lo anterior, representa un cumplimiento del 114,2% de la cobertura poblacional prevista para esta actividad. INDICADOR DE RESULTADO SEGÚN 3280 DE 2018 Número de personas abordadas en el PIC por intervención en la estrategia lúdica, sobre la promoción de la actividad física y prevención del riesgo cardiovascular, lo cual corresponde al 100% (137/137x100) de personas abordadas desde el PIC con intervención educativa.

EBS No 2. Actividades.

DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES TRIMESTRALES Y MENSUALES

CÓDIGO				TRIMESTRE																	
				I			II			III			IV								
				ENER	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	No familias	No personas	Porcentaje cumplimiento	Territorio	Microterritorio	Población Sujeto
378	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	Desarrollar estrategias pedagógicas en conjunto con el área de psico-orientación del 100% de las instituciones educativas de los micro-territorios priorizados, con relación a la prevención de suicidio, abuso de sustancias psicoactivas, alcohol, y socialización de la línea de la esperanza, a través de la realización de actividades lúdico-recreativas y de apoyo psicosocial a los estudiantes y sus familias, en el marco de la política de salud mental.	100%			3					2	2				60	240	151%	T24 T26 T29	T24-MT05 T25-MT07 T29-MT04	T24-MT05 - IEI N°1 SEDE PRINCIPAL LIMONSITO. - IEI N°1 SEDE NARANJITO 2. -IEI N°1 SEDE JOJONCITO. T26-MT07 - IEI N°3. SEDE LA ESPERANZA Y LA CAMPANA. T29. MT04 - IEI N°9. YARALIWOU
382	CONVIVENCIASOCIAL Y SALUD MENTAL	Efectuar cuatro (4) actividades educativas en	4										4			120	480	100%	TCM3 TCM4	TCM3-MT05 TCM3-MT07 TCM4-MT04 TCM4-MT02	TCM3-MT05 LOS LAURELES
		español y Wayuunaiki, dirigidas a la población en general de la zona urbana, que incluyan sesiones educativas, folletos, volantes y cuñas radiales, para conmemorar el día mundial de la salud mental programada para el 10 de octubre de 2020.																			TCM3-MT05 ALTO PRADO TCM4-MT02 CRISTO VIVE TCM4-MT04 LA UNION
433	CONVIVENCIASOCIAL Y SALUD MENTAL	Desarrollar tres (3) talleres lúdicos con enfoque diferencial, dirigido a la población étnica, con envejecimiento y vejez residentes en los micro-territorios priorizados del municipio de Maicao, a través de talleres de estimulación cognitiva, como ejercicios de memoria, mente activa, juegos de mesa y lectura, con el fin de promover y mantener el bienestar mental.	3						1	1		1				180	720	100%	T23 T24	T23-MT03 T24-MT05	T23-MT03 WAYATAMA NA YOTOJOR 20 8 T24-MT05 EKIRANA

		riesgo de enfermedades mentales, estrés y ansiedad en la vejez.																			
420	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	Implementar una (1) actividad informativa, dirigida a la población en general, donde se diseñen volantes con mensajes claros y sencillos sobre las estrategias de notificación y actuación frente a la identificación de casos de cualquier tipo de violencia.	1								1					60	240	100%	TCM3	TCM3-MT08	TCM3-MT08 TORRES DE LA MAJAYURA
421	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	Realizar una (1) estrategia educativa, dirigida a la población de las comunas priorizadas, a través pendones, talleres y sesiones educativas, en conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, programada el día 25 de noviembre de 2025.	1											1		60	240	100%	TCM3	TCM3-MT08	TCM3-MT08 TORRES DE LA MAJAYURA
425	CONVIVENCIA SOCIAL	Desarrollar tres (3) talleres lúdicos con	3						1	1		1				60	240	100%	TCM3 TCM4 TCM5	TCM3-MT03 TCM4-MT04 TCM5-MT03	TCM3-MT03 SAN FRANCISCO
	Y SALUD MENTAL	enfoque diferencial, dirigido a la población con envejecimiento y vejez que residan en el las comunas priorizadas del municipio de Maicao, a través de talleres de estimulación cognitiva, como ejercicios de memoria, mente activa, juegos de mesa y lectura, con el fin de promover y mantener el bienestar mental, reduciendo el riesgo de enfermedades mentales, estrés y ansiedad en la vejez.																		TCM5-MT07	TCM4-MT04 HARY FUMINAYA TCM5-MT03 NUEVA ESPERANZA TCM5-MT07 VILLA DAISY
427	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	Realizar dos (2) talleres educativos, dirigido a la población de las comunas priorizadas en el municipio de Maicao, donde se eduque sobre los signos de alteraciones mentales y conductas autolesivas, con el fin de capacitar en la identificación temprana,	2							1					1	120	480	100%	TCM2 TCM5	TCM2-MT03 TCM5-MT03	TCM2-MT03 NAZARETH TCM5-MT03 NUEVA ESPERANZA

		notificación oportuna y actuación eficiente, frente a las sospechas de dicha problemática.																			
428	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	Desarrollar estrategias pedagógicas en conjunto con el área de psico-orientación del 100% de las instituciones educativas de las comunas priorizadas del municipio de Maicao, en relación a la prevención de suicidio, abuso de sustancias psicoactivas, alcohol, y socialización de la línea de la esperanza, a través de la realización de actividades lúdico-recreativas y de apoyo psicosocial a los estudiantes y sus familias, en el marco de la política de salud mental.	100%					1	2		3	1	4			60	240	225%	TCM2 TCM3 TCM4 TCM5	TCM2-MT03 TCM2-MT01 TCM2-MT02 TCM3-MT03 TCM3-MT08 TCM3-MT03 TCM3-MT04 TCM3-MT08 TCM4-MT04 TCM4-MT04 TCM5-MT03	TCM2-MT03 NAZARETH TCM2-MT01 SANTANDER TCM2-MT02 DONITH VERGARA TCM3-MT03 PASTRANA TCM3-MT08 LA PISTA TCM3-MT03 BENDICIÓN DE DIOS TCM3-MT04 EL MILAGRO TCM3-MT08 LA ARMONIA TCM4-MT04 HARY PUMAYA TCM-MT04 BELEN DE JUDEA TCM5-MT03 NUEVA ESPERANZA
451	PRIORIDADES DEL PDS	Realizar la captación y caracterización de la población en situación de calle del municipio de Maicao, durante el desarrollo de campañas de atención integral en salud articuladas con secretaría de desarrollo social municipal.	100%							2					1	60	240	69%	TCM1	TCM1-MT01	TCM1-MT01 CENTRO MERCADITO GUAJIRO MERCADO
423	PRIORIDADES DEL PDS	Realizar cinco (5) campañas de atención integral, dirigida a las comunas priorizadas del municipio de Maicao, donde se identifique, capte y caracterice los eventos de interés en salud pública, que incluya activación de ruta y notificación oportuna del caso a los organismos interdisciplinarios correspondientes.	5												5	300	1200	100%	TCM1 TCM4 TCM5	TCM1-MT03 TCM4-MT04 TCM5-MT01 TCM5-MT01 TCM5-MT03	TCM1-MT03 SAN FRANCISCO TCM4-MT04 BELEN DE JUDEA TCM5-MT01 COMUNEROS TCM5-MT01 COLOMBIA LIBRE TCM5-MT03 LA VICTORIA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — SALUD

CRONONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

I.P.S.I	ERE JEERIA WAYUU		PRIORIDAD	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	
IDENTIFICACION DEL EQUIPO BASICO DE SALUD:	#2				
IDENTIFICACION DEL TERRITORIO			MES	NOVIEMBRE	
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR	GERALDINE CAMACHO UTRIA		EQUIPO BASICO #2		

ACTIVIDADES (propias del Lineamento)	FECHA DE ACTIVIDADES DD/MM/AA	HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	TELEFONO	TERRITORIO-MICROTERRITORIO	COMUNA-BARRIO
Realizar cinco (5) campañas de atención integral, dirigida a las comunas priorizadas del municipio de Maicao, donde se identifique, capte y caracterice los eventos de interés en salud pública, que incluya activación de ruta y notificación oportuna del caso a los organismos interdisciplinares correspondientes.	1/12/2025	08:00Am	PSICÓLOGA	GERALDINE CAMACHO UTRIA	3156699830	TCM1	TCM1-MT03 SAN FRANCISCO
Realizar dos (2) talleres educativos, dirigido a la población de las comunas priorizadas en el municipio de Maicao, donde se aborde sobre los signos de alteraciones mentales y conductas autolesivas, con el fin de capacitar en la identificación temprana, notificación oportuna y actuación eficiente, frente a las sospechas de dicha problemática.	1/12/2025	03:00Pm	PSICÓLOGA	GERALDINE CAMACHO UTRIA	3156699830	TCM5	MT03- NUEVA ESPERANZA
Realizar cinco (5) campañas de atención integral, dirigida a las comunas priorizadas del municipio de Maicao, donde se identifique, capte y caracterice los eventos de interés en salud pública, que incluya activación de ruta y notificación oportuna del caso a los organismos interdisciplinares correspondientes.	2/12/2025	08:00Am	PSICÓLOGA	GERALDINE CAMACHO UTRIA	3156699830	TCM4	MT-04 BELEN DE JUDEA
Realizar cinco (5) campañas de atención integral, dirigida a las comunas priorizadas del municipio de Maicao, donde se identifique, capte y caracterice los eventos de interés en salud pública, que incluya activación de ruta y notificación oportuna del caso a los organismos interdisciplinares correspondientes.	3/12/2025	08:00Am	PSICÓLOGA	GERALDINE CAMACHO UTRIA	3156699830	TCM5	MT-01 COMUNEROS
Realizar cinco (5) campañas de atención integral, dirigida a las comunas priorizadas del municipio de Maicao, donde se identifique, capte y caracterice los eventos de interés en salud pública, que incluya activación de ruta y notificación oportuna del caso a los organismos interdisciplinares correspondientes.	4/12/2025	08:00Am	PSICÓLOGA	GERALDINE CAMACHO UTRIA	3156699830	TCM6	MT-02 COLOMBIA LIBRE
Realizar la captación y caracterización de la población en situación de calle del municipio de Maicao, durante el desarrollo de campañas de atención integral en salud articuladas con secretaría de desarrollo social municipal.	4/12/2025	11:30Am	PSICÓLOGA	GERALDINE CAMACHO UTRIA	3156699830	TCM3	MT-07 BARRIO SAN MARTIN "CENTRO DE ATENCIÓN HABITANTES DE CALLE, MAICAO RENACE"
Realizar cinco (5) campañas de atención integral, dirigida a las comunas priorizadas del municipio de Maicao, donde se identifique, capte y caracterice los eventos de interés en salud pública, que incluya activación de ruta y notificación oportuna del caso a los organismos interdisciplinares correspondientes.	5/12/2025	08:00Am	PSICÓLOGA	GERALDINE CAMACHO UTRIA	3156699830	TCM5	MT-03 LA VICTORIA

				I			II			III			IV								
				ENER	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	No familias	No personas	Porcentaje cumplimiento	Territorio	Microterritorio	Población Sujeto
394	SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Realizar una (1) estrategia pedagógica, dirigidas a las mujeres gestantes de las comunas priorizadas, sobre la importancia de cumplir con la ruta de higiene oral durante su control prenatal.	1					1	1							30	150	100%	CM3	CM3-MT06 LA PISTA	7. Mujer Lactante, gestante 8. Etnicos: Indigenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom
409	SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Realizar cuatro (4) actividades educativas, dirigidas a la población de las comunas priorizados en el municipio de Maicao, a través del diseño e implementación de talleres, folletos y volantes, con el fin de informar y sensibilizar sobre la actuación ante los casos de violencia sexual, intrafamiliar y de género.	4						1	1			1			240	960	100%	CM3 CM4	CM3-MT05 LOS LAURELES CM3-MT07 ALTO PRADO CM4-MT04 CRISTO VIVE CM4-MT02 LA UNION	5. Adultez 6. Adulto mayor 8. Etnicos: Indigenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom
410	SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Realizar dos (2) campañas educativas con enfoque étnico, dirigido a la población joven	2						1					1		120	480	100%	T24	T24-MT02 KASICHI 1 T24-MT02 KASICHI 2	3. Adolescencia 4. Juventud 5. Adultez

		de los micro-territorios priorizados en el municipio de Maicao, acerca del adecuado uso de cada método anticonceptivo, con el fin de reducir la ITS.																			
411	SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Realizar una (1) estrategia educativa mensual, con enfoque étnico, dirigido a las mujeres gestantes que residen en los micro-territorios priorizados, a través de educación inclusiva acerca de los signos de alarma en la gestación, importancia de la adherencia a los controles prenatales, y atención de parto institucional, con el fin de reducir la morbilidad materna y la muerte materna evitable.	1						1	1	1					120	555	115%	TZ2 T24	T22-MT02 YOTOJOROY T22-MT05 MARAÑAMANA T22-MT07 LOS MANGOS T24-MT02 KASICHI 1 Y 2 T24-MT02 SHALIMANA T24-MT05 EKIMANA T24-MT05 NARANJITO 1 Y 2	7. Mujer Lactante-gestante
412	SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Realizar un (4) talleres informativos, con periodicidad mensual, dirigido a la población LGBTIQ+ y trabajadoras sexuales del municipio, donde se dicte y entregue volantes y folletos acerca del adecuado uso de métodos anticonceptivos, y articular con el proceso de gestión, la entrega de métodos de barrera, con el fin de contribuir en la prevención de ITS.	4						2		1	1				80	360	100%	TCM1	TCM1-MT01 CENTRO	12. Comunidad LGTBIQ+
414	SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Realizar una (1) estrategia pedagógica, dirigida a la población estudiantil de los grados 9-11 de cada una de las instituciones educativas de los micro territorios priorizados del municipio de Maicao, donde se eduque mediante actividades lúdicas y socio-dramas, acerca de sexualidad y métodos anticonceptivos, con el fin de contribuir en la disminución del embarazo adolescente e ITS.	1							1						20	60	100%	T24	T24-MT02 IEI N2 SEDE MAICAITO	3. Adolescencia 4. Juventud 5. Adultez
415	SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Realizar una (1) estrategia pedagógica, dirigida a la población estudiantil de los grados 9-11 de cada una de las instituciones educativas de las comunas priorizadas del municipio de Maicao, donde se eduque mediante actividades lúdicas y socio-dramas, acerca	1						1							20	90	112%	TCM3	TCM3-MT06 PERPETUO SOCORRO	3. Adolescencia 4. Juventud 5. Adultez

		de sexualidad y métodos anticonceptivos, con el fin de contribuir en la disminución del embarazo adolescente e ITS.																					
416	SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Realizar una (1) estrategia pedagógica, dirigida a la población estudiantil de primaria de cada una de las instituciones educativas de las comunas priorizadas del municipio de Maicao, donde se aborde acerca de sexualidad, mediante juegos, dibujos y otras herramientas lúdicas, con temas sobre reconocimiento del cuerpo, límites de consentimiento, relaciones personales saludables y prevención de abusos, con el fin de contribuir en la promoción de vivencia de una sexualidad saludable y responsable desde la infancia, previniendo abusos y garantizando el desarrollo integral de los niños.	1						1								20	80	100%	TCM3	TCM3-MT06 PERPETUO SOCORRO	3. Adolescencia 4. Juventud 5. Adultez	
417	SEXUALIDAD Y DERECHOS	Realizar una (1) estrategia	1									1					20	80	100%	TCM3	TCM3-MT05 PERPETUO SOCORRO	3. Adolescencia	
	SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	dirigida a la población estudiantil de primaria de cada una de las instituciones educativas de los micro-territorios priorizados del municipio de Maicao, donde se aborde acerca de sexualidad, mediante juegos, dibujos y otras herramientas lúdicas, con temas sobre reconocimiento del cuerpo, límites de consentimiento, relaciones personales saludables y prevención de abusos, con el fin de contribuir en la promoción de vivencia de una sexualidad saludable y responsable desde la infancia, previniendo abusos y garantizando el desarrollo integral de los niños.																					4. Juventud 5. Adultez
418	SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Implementar una (1) estrategia educativa, dirigida a los hombres y mujeres a cargo de los estudiantes de las instituciones educativas de los comunos priorizados, donde se aborde sobre estrategias de comunicación abierta y natural	1				1								1		20	80	100%	TCM5	TCM5-MT01 CAMILO TORRES	3. Adolescencia 4. Juventud 5. Adultez	

		entre padres e hijos, métodos de respuesta a las preguntas de los niños sobre sexualidad de manera clara y creación de ambientes de confianza, con el fin de sensibilizar al cuidador sobre la importancia de la sexualidad saludable y responsable, previniendo abusos y garantizando el desarrollo integral de los niños.																			
429	SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Realizar siete (7) estrategias informativas, dirigidas a la población en general, a través del diseño e implementación de talleres, foros, folletos y volantes, con el fin de conmemorar la semana andina, programada el 22-26 de septiembre de 2025, donde se contribuya a la prevención y reducción del embarazo adolescente.	7								7					120	490	102%	TCM3 TCM4 TCM5	TCM3-MT06 LA PISTA TCM3-MT06 TORRES DE LAMAJAYURA TCM4-MT04 CRISTO VIVE TCM4-MT03 GALAN TCM4-MT04 HAIYY FURBINAYA TCM4-MT04 BELEN DE JUDGA TCM5-MT06 FONSECA SIOGI	2. Infancia 3. Adolescencia 4. Juventud 5. Adultez
430	SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Concertar con la comunidad de los micro-territorios priorizados, un encuentro educativo, en articulación con el proceso de gestión, en el que se eduque sobre temas de sexualidad, tipos de violencia y embarazo en adolescentes.	1						1							60	240	100%	T23	T23-MT01 SABANETA	4. Juventud 5. Adultez 6. Adulto mayor 7. Mujer Lactante gestante 8. Etnicos: Indigenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom
431	SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Efectuar una (1) estrategia informativa, dirigida a la comunidad en general, a través de la aplicación de cuñas radiales, perifoneo, volantes y folletos, que contenga datos sobre beneficios para el niño y madre, mitos y creencias sobre la lactancia materna, y técnicas de amamantamiento, con el fin de promover la práctica de lactancia materna en las mujeres lactantes del municipio.	1						1							N/A	N/A	100%	TCM3	TCM3-MT06 TORRES DE LAMAJAYURA	3. Adolescencia 4. Juventud 5. Adultez 6. Adulto mayor 7. Mujer Lactante-gestante 8. Etnicos: Indigenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom 10. Poblacion en situacion de discapacidad 12. Comunidad LGTBIQ+
432	SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Realizar siete (7) actividades educativas, dirigidas a la población de las instituciones educativas priorizadas en el municipio de Maicao, a través de talleres educativos con los estudiantes, donde se eduque a través de mensajes claros y atractivos los riesgos del embarazo adolescente en	7								7					140	600	103%	CM1 CM3	TCM3-MT06 PERPETUO SOCORRO TCM3 MT06 JORGE ELIECER GAITAN TCM3-MT07 SAN MARTIN TCM5-MT02 ERIKA BEATRIZ TCM3-MT03 CAMILO TORRES	2. Infancia 3. Adolescencia 4. Juventud 5. Adultez

		cuanto a la salud física y mental, en conmemoración a la semana andina, programada el 22-28 de septiembre de 2025, donde se contribuya a la prevención y reducción del embarazo adolescente.																		TCM5-MT07 MADRE LAURAA CAMPESTRE		
440	SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Realizar dos (2) campañas informativas, dirigidas a la población en general, a través de la distribución de volantes, folletos y perifoneo, acerca del VIH y el SIDA, en conmemoración al día mundial de la lucha contra el VIH-SIDA, programado el 1 de diciembre de 2025.	2												2	N/A	N/A	100%	TCM3 TCM5	TCM3 MT05 VILLA DEL SOL TCM5 MT05 VILLA MAICAO		
441	SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Realizar una (1) estrategia pedagógica, dirigida a los niños que asistan a los Centros de Atención Infantil (CDI) priorizados del municipio de Maicao, donde se aborde acerca de sexualidad, mediante juegos, dibujos y otras herramientas lúdicas, con temas sobre reconocimiento del cuerpo, límites de consentimiento, relaciones	1					1								30	120	100%	TCM5	CM5 APRENDIENDO CON AMOR MI MUNDO DE SUEÑOS SEMBRANDO HUELLAS DE AMOR		
		personales saludables y prevención de abusos, con el fin de contribuir en la promoción de vivencia de una sexualidad saludable y responsable desde la infancia, previniendo abusos y garantizando el desarrollo integral de los niños.																				
443	GESTIÓN DIFERENCIAL DE LAS POBLACIONES VULNERAABLES	Desarrollar una (1) estrategia pedagógica, dirigida a las personas con envejecimiento y vejez, donde se promuevan programas de voluntariado, en lo que los adultos mayores participen de espacios en los que compartan sus conocimientos y habilidades con la comunidad, en celebración del día internacional de las personas de edad, programada el 1 de octubre de 2025.	1										1			30	150	100%	TCM1	TCM1 MT01 CENTRO PLAZA SIMON BOLIVAR	6. Adulto mayor	
462	PRIORIDADES DEL POS	Desarrollar estrategias informativas y de educación frente a las conmemoraciones programadas para la vigencia 2025, con referencia a la programación de la Organización	4 (100%)									N/A				N/A	N/A	100%	SEGÚN CORRESPONDA	SEGUNN CORRESPONDA	5. Adultez 6. Adulto mayor 7. Mujer Lactante-gestante 8. Etnicos: Indigenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom	
		Panamericana de la Salud (OMS) y en articulación con el proceso de gestión de la Secretaría de Salud Municipal de Maicao.																				10 Población en situación de discapacidad 12 Comunidad LGTBIQ+
463	SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Realizar dos (2) campañas educativas con enfoque étnico, dirigido a la población en edad fértil de las comunas priorizadas en el municipio de Maicao, acerca de la importancia de la adherencia al tratamiento para las enfermedades de transmisión sexual, además de educación sobre el adecuado uso de cada método anticonceptivo.	2					1	1							40	160	100%	TCM3 TCM5	TCM3 MT05 LA PISTA TCM5 MT03 LA VICTORIA	4 Juventud 5. Adultez 6. Adulto mayor 8. Etnicos: Indigenas	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — SALUD

CRONONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

I.P.S.I	EREJEERIA WAYUU			PRIORIDAD		SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	
IDENTIFICACION DEL EQUIPO BASICO DE SALUD:	#2						
IDENTIFICACION DEL TERRITORIO				MES		DICIEMBRE	
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR	YIDIBETH YONILDA PALMAR GOMEZ			EQUIPO BASICO #2			
ACTIVIDADES (propias del Lineamiento)	FECHA DE ACTIVIDADES DD/MM/AA	HORA DE INICIO22/09/2025O DE LA ACTIVIDAD	PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	TELEFONO	TERRITORIO-MICROTERRITORIO	COMUNA-BARRIO
Realizar dos (2) campañas informativas, dirigidas a la población en general, a través de la distribución de volantes, folletos y perifoneo, acerca del VIH y el SIDA, en conmemoración al día mundial de la lucha contra el VIH-SIDA, programado el 1 de diciembre de 2025.	01/12/2025	03:00 Pm	TRABAJADORA SOCIAL	YIDIBETH PALMAR	3137187960	TCM3-TCM5	MT 06 VILLA DEL SOL MT08 VILLA MAICAO

3. DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES TRIMESTRALES Y MENSUALES

IDDE LA ACTIVIDAD	PRIORIDAD	ACTIVIDAD	TOTAL	TRIMESTRE																	
				I			II			III			IV								
				ENER	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	No familias	No personas	Porcentaje cumplimiento	Territorio	Microterritorio	Población Sujeto
376	VIDASALUDABLEY ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Realizar dos (2) actividades educativas dirigidas a la comunidad de los micro-territorios indígenas priorizados, acerca de la prevención y control de tuberculosis sobre las estrategias (Baciloscopias, Control Médico y de Enfermería, Estrategia DOTS/TAES).	2				1							1		60	240	100%	T24. MT04. Piyushiapana 1 T24. MT05. Laguna de Oxidación	T24. MT04 T24. MT05	2. Infancia 3. Adolescencia 4. Juventud 5. Adultez 6. Adulto mayor 12. Comunidad LGTBIQ+
377	VIDASALUDABLEY ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Realizar una (1) actividad lúdica dirigida a la población menor de edad de las comunas priorizadas del municipio, acerca de prevención y control de tuberculosis y sobre las estrategias (Baciloscopias, Control Médico y de Enfermería, Estrategia DOTS/TAES).	1							1						30	120	100%	C-03. MT08	C-03. MT08 La pista.	1. Primera Infancia 2. Infancia 3. Adolescencia 4. Juventud
381	VIDASALUDABLEY ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Realizar una (1) actividad educativa dirigida a las instituciones educativas de las comunas priorizadas del municipio, acerca de prevención y control de tuberculosis y sobre las estrategias (Baciloscopias, Control Médico y de Enfermería, Estrategia DOTS/TAES).	1						1							30	150	100%	C-01. MT01	C-01. MT01. IE N°10. sede principal - Rodolfo morales.	1. Primera Infancia 2. Infancia 3. Adolescencia 4. Juventud 5. Adultez

385	VIDASALUDABLEY ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Realizar una (1) campaña educativa con enfoque étnico y diferencial, dirigida a la población de las comunas priorizadas del municipio, donde se informe sobre los métodos de tratamiento y potabilización del agua en casa, con el fin de prevenir las EDAy ETA en la población infantil.	1							1					40	200	100%	C-02. MT03	C-02. MT03 Nazareth	5. Adultez 6. Adulto mayor 7. Mujer Lactante-gestante 12. Comunidad LGTBIQ+
386	VIDASALUDABLEY ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Realizar ocho (8) campañas educativas dirigidas a los micro-territorios priorizados, acerca de las prácticas de lavado y tapado de tanques y albercas de agua para uso doméstico, con el fin de controlar la zoonosis.	8				1	1	1	1	1	1	1	1	320	1280	100%	T24. MT05	T24. MT05. Naranjito 1 y 2, Laguna de Oxidación, Palasuana , Alitajaan, Limoncito, Jonjoncito pishuspana	5. Adultez 6. Adulto mayor 7. Mujer Lactante-gestante 12. Comunidad LGTBIQ+
422	VIDASALUDABLEY ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Realizar un (1) taller educativo, dirigido a las madres de las comunas priorizadas del municipio de Maicao, donde se eduque sobre los mensajes clave de la IRA, con el fin de capacitarlas en la identificación temprana y actuación frente a las enfermedades respiratorias en la infancia	1				1								60	240	100%	C-03. MT08.	C-03. MT08. Las torres de la majayura	5. Adultez 7. Mujer Lactante-gestante 8. Etnicos: Indigenas
424	VIDASALUDABLEY ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Realizar un (1) taller educativo, dirigido a las madres de los micro-territorios priorizados del municipio de Maicao, donde se eduque sobre los mensajes clave de la IRA, con el fin de capacitarlas en la identificación temprana y actuación frente a las enfermedades respiratorias en la infancia	1					1							60	240	100%	T24. MT03	T24. MT03. Mi Ranchito	5. Adultez 6. Adulto mayor 7. Mujer Lactante-gestante 8. Etnicos: Indigenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom 12. Comunidad LGTBIQ+
434	VIDASALUDABLEY ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Realizar dos (2) jornadas de desparasitación antihelmintica , que corresponde a la segunda ronda, para cada niño que le haya sido administrada la primera dosis con 6 meses de anticipación, con el fin de cubrir el 100% de la población infantil con dos rondas de	2										1	1	60	240	100%	C-03. MT08 . C-04. MT04	C-03. MT08. La pista C-04. MT04 Cristo vive	1. Primera Infancia 2. Infancia 3. Adolescencia 4. Juventud

		desparasitación anuales.																			
437	VIDASALUDABLEY ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Realizar un (1) taller educativo, dirigido a las madres de los micro-territorios priorizados del municipio de Maicao, donde se eduque sobre los mensajes clave de la IRA, con el fin de capacitarlas en la identificación temprana y actuación frente a las enfermedades respiratorias en la infancia.	1					1								60	240	100%	T24. MT03. MT04. MT05.	T24. MT03. Mi Ranchito	4. Juventud 5. Adultez 6. Adulto mayor 7. Mujer Lactante-gestante 8. Etnicos: Indigenas
442	VIDASALUDABLEY ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Realizar tres (3) estrategias pedagógicas, dirigidas a las madres beneficiadas por los programas del ICBF del municipio de Maicao,	3					1				1	1			120	480	100%	C-03. MT05 C-04. MT03	C-03. MT05. 7 de agosto C-03. La bendición de Dios. C-04. MT03. San Antonio	5. Adultez 7. Mujer Lactante-gestante 8. Etnicos: Indigenas
		donde se eduque sobre los métodos de identificación y actuación frente a los casos de EDA en la infancia, con el fin de prevenir complicaciones por los signos de alarma de las enfermedades gastrointestinales.																			
444	VIDASALUDABLEY ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Realizar tres (3) estrategias pedagógicas, dirigidas a las madres beneficiadas por los programas del ICBF del municipio de Maicao, donde se eduque sobre los métodos de identificación y actuación frente a los casos de IRA en la infancia	3					1			1			1		60	240	100%	T26. MT03	T26. MT03. Carraipia	5. Adultez 7. Mujer Lactante-gestante 8. Etnicos: Indigenas

		con el fin de prevenir complicaciones por los signos de alarma de las enfermedades respiratorias.																			
446		Ejecutar una (1) estrategia informativa, dirigida a las familias de los micro-territorios priorizados, donde se promuevan las prácticas de higiene oral, con el fin de prevenir las alteraciones gastrointestinales de los lactantes y niños menores de 5 años que tienen a su cargo.	1									1				60	240	100%	T22. MT06. Marañamana	T22. MT06. Marañamana	5. Adultez 6. Adulto mayor 7. Mujer Lactante-gestante 8. Etnicos: Indigenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom
447	VIDASALUDABLEY ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Realizar tres (3) estrategias pedagógicas, dirigidas a los hombres y mujeres a cargo de la población estudiantil de primaria, de las instituciones educativas de las comunas priorizadas en el municipio de Maicao, donde se eduque sobre los métodos de identificación y actuación frente a los casos de EDA, con el fin de prevenir complicaciones por los signos de alarma de las enfermedades gastrointestinales en la infancia	3									1	1	1		60	240	100%	T24. MT05 Laguna de Oxidación. Naranjito	T24. MT05 Laguna de Oxidación. Naranjito	2. Infancia 3. Adolescencia
																			1. Palasumana	4. Juventud	
450	VIDASALUDABLEY ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Realizar tres (3) estrategias pedagógicas, dirigidas a los hombres y mujeres a cargo de la población estudiantil de	3					1				1	1			60	300	100%	comuna 1 comuna 3 comuna 5	IE N°10. sede principal - Rodolfo morales. IE N°7. sede principal -	5. Adultez 6. Adulto mayor 7. Mujer Lactante-gestante

		primaria, de las instituciones educativas de las comunas priorizadas en el municipio de Maicao, donde se eduque sobre los métodos de identificación y actuación frente a los casos de EDA, con el fin de prevenir complicaciones por los signos de alarma de las enfermedades gastrointestinales en la infancia.																madre Laura campestre. IE N1. sede - Norberto iguarán weeber.				
456	VIDASALUDABLEY ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Realizar un (1) taller educativo, dirigido a las madres de las comunas priorizadas del municipio de Maicao, donde se eduque sobre los signos de	1						1					1	60	240	100%	C-03. MT08. T26	C-03. MT08. La pista MT03 CARRAIPIA	5. Adultez 6. Adulto mayor 7. Mujer Lactante-gestante 8. Etnicos: Indigenas		
		identificación de alarma que genera el dengue,con el fin de capacitarlas en la identificación temprana y actuación frente a las enfermedades transmitidas por vectores.																				
457	VIDASALUDABLEY ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Realizar ocho (8) campañas educativas dirigidas a las comunas priorizadas, acerca de las prácticas de lavado y tapado de tanques y albercas de agua para uso doméstico, con el fin de controlar la zoonosis.	8				1	2	3		1	1				320	1280	100%	C-02. MT03. C-03. MT02, MT05, MT08 C-05. MT01, MT05	C-02. MT03. 26 de noviembre C-03. MT02. 1 de diciembre C-03. MT05. Los laureles C-03. MT05. 7 de agosto C-03. MT08. Villa urci C-05. MT05. Villa amelia 2	4. Jnuventud 5. Adultez 6. Adulto mayor 7. Mujer Lactante-gestante 8. Etnicos: Indigenas	

																			C-05. la bendición de Dios 2 C-05. MT01. Jorge arrieta.		
458	VIDASALUD A SI LEY ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Realizar un (1) taller educativo, dirigido a la población de los micro-territorios priorizados del municipio de Maicao, donde se eduque sobre los signos de identificación de alarma que genera la leishmaniasis en todas sus formas, cutánea, mucosa y visceral, con el fin de capacitarlas en la identificación temprana y actuación frente a las enfermedades	1										1			60	240	100%	T24. MT05.	T24. MT05. Laguna de oxidación	5. Adultez 6. Adulto mayor
		transmitidas por vectores.																			
459		Realizar dos (2) movilizaciones sociales masivas, donde se involucre la población en general, que incluya educación, volantes, folletos, publicación en redes sociales, en conmemoración del día internacional contra el dengue, programado el 26 de agosto de 2025, con el objetivo de crear conciencia sobre la prevención y tratamiento de esta enfermedad.	2								2					60	240	100%	C-02. MT03. C-03. MT08.	C-02. MT03. Nazareth C-03. MT08. La armonía	4. Juventud 5. Adultez 6. Adulto mayor 7. Mujer Lactante-gestante 8. Etnicos: Indigenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom 12. Comunidad LGTBIQ+

| | | |

capte y caracterice los eventos de interés en salud pública, que incluya activación de ruta y notificación oportuna del caso a los organismos interdisciplinares correspondientes.	DICIEMBRE: 1200 5 campañas de atención integral programada, 1200 personas, cobertura poblacional en el anexo Técnico			TCM5 TCM4	MT02 MT03 01/12 /2025 TCM 1-MT03 SAN FRA NSIC O 02/12 /2025 TCM 4-MT04 BELE N DE JUDE A 03/12 /2025 TCM 5-MT01 COM UNE ROS 04-712/2 025 TCM 5-MT02 COL OMBI A LIBR E 05/12 /2025 TCM 5-MT03 LA VICT ORIA ENT ORN O COM UNIT ARIO	MT03 SAN FRANSICO, TCM4-MT04 BELEN DE JUDEA, TCM5-MT01 COMUNEROS, TCM5-MT02 COLOMBIA LIBRE y TCM5- MT03 LA VICTORIA, logrando intervenir a 1200 personas, alcanzando un cumplimiento del 100 %. donde se identifique, capte y caracterice los eventos de interés en salud pública, que incluya activación de ruta y notificación oportuna del caso a los organismos interdisciplinares correspondientes. INDICADOR DE RESULTADO SEGÚN 3280 DE 2018. De 1200 personas programadas en esta actividad, mediante la realización de cinco (5) campañas de atención integral, dirigida a las comunas priorizadas del municipio de Maicao, donde se identifique, capte y caracterice los eventos de interés en salud pública, que incluya activación de ruta y notificación oportuna del caso a los organismos interdisciplinares correspondientes, asistió una proporción que representa el 100% (1200/1200x100) de cumplimiento, en el TCM1-MT03 SAN FRANSICO, TCM4-MT04 BELEN DE JUDEA, TCM5-MT01 COMUNEROS, TCM5-MT02 COLOMBIA LIBRE y TCM5- MT03 LA VICTORIA.
ID ACTIVIDAD 427: Realizar dos (2) talleres educativos, dirigido a la población de las comunas priorizadas en el municipio de Maicao, donde se eduque sobre los signos de alteraciones mentales y conductas autolesivas, con el fin de capacitar en la identificación temprana, notificación oportuna y actuación eficiente, frente a las sospechas de dicha problemática.	Una actividad realizada en este informe, DICIEMBRE: 240 personas, cobertura poblacional DICIEMBRE: 240 JULIO: 240 programada, según anexo Técnico, (2) actividades, 480 personas, cobertura poblacional en el anexo Técnico,	X		T-CM5 Entorno comunitario	MT03 Barrio NUEVA ESPERANZA	INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN RESOLUCIÓN 3280 de 2018 De 480 personas programadas en todos los trimestres, se cumplen con esta jornada la meta poblacional con un porcentaje de cumplimiento del 100% del de cumplimiento en educación para la adopción de estilos de vida saludables. INDICADOR DE RESULTADO SEGÚN 3280 DE 2018. De 480 personas programadas en todos los trimestres asistieron en esta jornada 240, en el TCM5-MT03 Barrio Nueva Esperanza, esta cantidad de participantes representa el 50% (240/480x100) de cumplimiento en acciones de educación en salud. Cabe resaltar que, en el mes de Julio, se realizó intervención educativa en el TCM2-MT03 Barrio Nazareth, con 240 personas y con ello se da cumplimiento al total a la meta poblacional asignada 100% (480/480) *100.
ID ACTIVIDAD 451: Realizar la captación y caracterización de la población en situación de calle	Una actividad realizada en este informe, Diciembre 78 personas, cobertura poblacional	X		T-CM3	MT07	INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN RESOLUCIÓN 3280 de 2018.

del municipio de Maicao, durante el desarrollo de campañas de atención integral en salud articuladas con secretaría de desarrollo social municipal.	DICIEMBRE: 78 JULIO: 65 programada, según anexo Técnico, realizar capacitación, 240 personas, cobertura poblacional en el anexo Técnico,				BARRIO, SAN MARTIN ENTORNO COMUNITARIO	De 240 personas programadas en todos los trimestres se captaron y caracterizaron en la jornada realizada este mes 78 personas, que representa un porcentaje del 32% (78/240x100) de la población total asignada. Adicionalmente, durante dos jornadas implementadas en el mes de julio, se caracterizaron 65 personas (65/240x100) y esto equivale a un 27%. En términos generales, se logró caracterizar un 59% (143/240x100) de la cobertura poblacional programada en esta actividad. INDICADOR DE RESULTADO SEGÚN 3280 DE 2018. Número de beneficiarios en acciones de educación en salud/240 personas. De 240 personas programadas en todos los trimestres se captaron y caracterizaron en la jornada realizada este mes 78 personas en el TCM3- MT07 Barrio San Martín, que representa un porcentaje del 32% (78/240x100) de la población total asignada. Adicionalmente, durante dos jornadas implementadas en el mes de julio, se caracterizaron 65 personas (65/240x100) y esto equivale a un 27%. En términos generales, se logró caracterizar un 59%. (143/240x100) de cumplimiento en relación a las acciones de educación en salud.
ID ACTIVIDAD 440: Realizar dos (2) campañas informativas, dirigidas a la población en general, a través de la distribución de volantes, folletos y perifoneo, acerca del VIH y el SIDA, en conmemoración al día mundial de la lucha contra el VIH-SIDA, programado el 1 de diciembre de 2025.	Dos (2) actividades intervenidas en este informe con 20 personas, cobertura poblacional. NOVIEMBRE:20 2 actividad programada, N/A, cobertura poblacional en el anexo Técnico,	X		TCM3-TCM5 Entorno COMUNITARIO	MT06 - MT08 BARRIO. VILLA DEL SOL Y VILLA MAICAO	INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN RESOLUCIÓN 3280 de 2018. De 20 personas que participaron en la movilización que representa un porcentaje del 100% (20/20*100) en los siguientes barrios villa del sol y villa Maicao, en este informe que representa el cumplimiento de personas beneficiarias de acciones de educación en salud en el TCM3-TCM5- - MT06- MT08 del Municipio De Maicao. INDICADOR DE RESULTADO SEGÚN 3280 DE 2018 Número de beneficiarios de acciones de educación en salud/20 personas un porcentaje del 100% (20/20*100) 20 personas participaron en la movilización para este informe, que representa un porcentaje del 100% (20/20x100) de cumplimiento de un total a la población programadas del anexo técnico.
ID ACTIVIDAD 444: Realizar tres (3) estrategias pedagógicas, dirigidas a las madres beneficiadas por los programas del ICBF del municipio de Maicao, donde se eduque sobre los métodos de identificación y actuación frente a los casos de IRA en la infancia, con el fin de prevenir complicaciones por los signos de alarma de las enfermedades respiratorias.	Una (1) actividades intervenidas en este informe con 80 personas, cobertura poblacional. JUNIO:80 SEPTIEMBRE: 80 DICIEMBRE: 80 3 actividad programada, 240 personas, cobertura poblacional en el anexo Técnico,	X		T26	MT03 CORREGIMIENTO DE CARRAIPIA ENTORNO Comunitario	INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN RESOLUCIÓN 3280 de 2018. 8 Proporción de personas que asisten a secciones educativas grupales según finalidad de (actividades educativas, dirigidas a la población en general, a través d la población en la campaña sobre Métodos de identificación y actuación frente a los casos de IRA De 80 personas programadas, asistieron a la actividad 80 para una proporción que representan 100 % (80/80x100) de cumplimiento de personas cuidadoras que asisten a secciones educativas en T26 MT 03 COMUNIDAD CARRAIPIA INDICADOR DE RESULTADO SEGÚN 3280 DE 2018. De 80 personas programadas, asistieron a la jornada 80 personas en este informe para una proporción que representan 100% (80/80x100) de cumplimiento de personas que desarrollan prácticas para el cuidado de su salud y su desarrollo de los

						Territorios en T 26 MT 08 CORREGIMIENTO DE CARRAIPIA.
ACTIVIDAD ID 456: Realizar un (1) taller educativo, dirigido a las madres de las comunas priorizadas del municipio de Maicao, donde se eduque sobre los signos de identificación de alarma que genera el dengue, con el fin de capacitarlas en la identificación temprana y actuación frente a las enfermedades transmitidas por vectores.	Una (1) actividad realizada en este informe. Cobertura poblacional 102 personas. JUNIO: 138 DICIEMBRE: 102 Una (1) Taller, 240 personas programada, cobertura poblacional en el anexo Técnico,	X		T-26 ENTORNO COMUNITARIO	MT03 CORREGIMEINTO DE CARRAIPIA	INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN RESOLUCIÓN 3280 de 2018. Proporción de personas que asisten a secciones educativas grupales según finalidad de (actividades educativas, dirigidas a la población en general, a través d la población en la campaña SIGNOS DE ALARMA DEL DENGUE De 102 personas programadas, asistieron a la actividad 102 para una proporción que representan 100 % (102/102x100) de cumplimiento de personas cuidadoras que asisten a secciones educativas en T26 MT 03 COMUNIDAD CARRAIPIA INDICADOR DE RESULTADO SEGÚN 3280 DE 2018. De 102 personas programadas, asistieron a la jornada 102 personas en este informe para una proporción que representan 100% (102/102x100) de cumplimiento de personas que desarrollan prácticas para el cuidado de su salud y su desarrollo de los Territorios en T 26 MT 08 CORREGIMIENTO DE CARRAIPIA.

EBS No 3:

				I			II			III			IV								
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	No familias	No personas	% cumplimiento	T	MT	Población Sujeto
383	Salud Ambiental	Efectuar cuatro (4) actividades educativas en español y Wayuunaiki, dirigidas a la población estudiantil, en las instituciones de los micro-territorios priorizados, que incluyan sesiones educativas, para conmemorar el día mundial del agua, programada para el 22 de marzo de 2025.	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	320	0		320	100%	T22 T24 T25 T26	MT01 MT05 MT03 MT07	Adolescencia Juventud Adultez
384	Salud Ambiental	Realizar cuatro (4) talleres lúdicos, dirigidos a las instituciones educativas de las comunas priorizadas en del municipio, acerca de la importancia del consumo de agua potable y formas de potebilización, almacenamiento e higiene, para la prevención de enfermedades de origen hídrico.	4	0	0	0	0	160	0	80	0	0	0	80	0		320	100%	TC 02 TC-03 TC-04	MT01 MT07	Adolescencia Juventud Adultez
435	Salud Ambiental	Realizar una (1) campaña educativa con enfoque étnico y diferencial, dirigida a la población de los micro-territorios priorizados del municipio, donde se informe	1	143	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		143	119,2%	T22	MT05	1ra Infancia Infancia Adolescencia Juventud

		sobre los métodos de tratamiento y potabilización del agua en casa, con el fin de prevenir las EDA y ETA en la población infantil.																			
452	Salud Ambiental	Ejecutar cinco (5) campañas de limpieza y recolección de desechos sólidos y colectores de agua en micro-territorios priorizados de Maicao, en articulación con el proceso de gestión de la SSMM, corpoguajira, policía de medio ambiente, servicios de aseo público, unidad de gestión del riesgo, secretarías de planeación y de gobierno.	5	0	0	0	0	0	220	128	0	0	252	0	0		600	100%	T28 T29	MT05 MT03	Adultez Étnicos: Indígenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom Trabajador Informal: Estacionario Ambulante
453	Salud Ambiental	Ejecutar cinco (5) campañas de limpieza y recolección de residuos sólidos y colectores de agua en 5 lugares públicos priorizados en la zona urbana, que generen un riesgo para la salud de la población de Maicao, en articulación con el proceso de gestión de la SSMM, corpoguajira, policía de medio ambiente, servicios de aseo público, unidad de gestión del riesgo, secretarías de planeación y de gobierno.	5	0	0	0	0	0	105	241	0	0	0	252	0		601	100,2%	C-02 C-03 C-04 C-05	MT01 MT03 MT04	Adultez Étnicos: Indígenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom Trabajador Informal: Estacionario-Ambulante
455	Salud Ambiental	Realizar seis (6) talleres operativos dirigidos a la comunidad residente en los asentamientos del municipio que incluyan actividades de recolección de basuras, educación sobre la importancia de disponer adecuadamente los residuos, con el fin de evitar la propagación de enfermedades ambientales con el fin de promover la prevención de estos eventos en el marco de la política de salud ambiental.	6	0	0	0	457	0	0	0	173	0	0	0	110		740	10,2%	C-03 C-04 C-05	MT04 MT08	Adultez Adulto mayor Mujer Lactante-gestante Étnicos: Indígenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom Población en situación de discapacidad
457	Salud Ambiental	Realizar ocho (8) campañas educativas dirigidas a las comunas priorizadas, acerca de las prácticas de lavado y tapado de tanques y albercas de agua para uso doméstico, con el fin de controlar la zoonosis.	8	0	0	0	0	0	480	0	160	160	480	0	0		1280	100%	C-02 C-03 C-05	MT01 MT02 MT03 MT05 MT08	Juventud Adultez Adulto mayor Mujer Lactante-gestante étnicos: Indígenas
466	Salud Ambiental	Realizar seis (6) talleres recreativos dirigidos a la comunidad de la zona periférica del municipio que incluyan actividades de recolección de basuras, educación sobre la importancia de disponer adecuadamente los residuos, con el fin de evitar la propagación de enfermedades ambientales con el fin de promover la prevención de estos eventos en el marco de la política de salud ambiental.	6	0	0	0	0	250	0	241	0	0	0	0	240		731	101%	C-03 C-04 C-05	MT06 MT02 MT04 MT07 MT08	Adolescencia Juventud 5Adultez étnicos: Indígenas Trabajado Informal: Estacionario-Ambulante Comunidad LGTBIQ+
467	Salud Ambiental	Implementar una (1) actividad informativa, dirigida a la comunidad en general, a través del diseño de cuñas radiales, difusión en redes sociales y perifoneo, con el fin de promocionar las medidas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NA	0	0			100%			Mujer Lactante-gestante Étnicos: Indígenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom

		de protección en la manipulación del agua para consumo humano y hábitos de higiene, con el fin de mitigar el impacto de los eventos en el marco de la política de salud ambiental.																		Víctimas del conflicto Armado Población en situación de discapacidad Trabajador Informal Estacionario-Ambulante Comunidad LGTBIQ+	
468	Salud Ambiental	Ejecutar treinta 30 actividades educativas, dirigidas a la comunidad de 30 barrios priorizados, con el fin de promocionar las medidas de protección en la manipulación del agua para consumo humano y hábitos de higiene, con el fin de mitigar el impacto de los eventos en el marco de la política de salud ambiental.	30	0	0	0	0	0	430	0	0	412	0	0	407		1249	104%	C-01 C02 CO3 C04, C05	MT01 MT02 MT03 MT04 MT05 MT06 MT07 MT08	Adolescencia Juventud Adultez Adulto mayor Mujer Lactante-gestante Étnicos: Indígenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom Víctimas del conflicto Armado Población en situación de discapacidad Trabajador Informal: Estacionario-Ambulante Comunidad LGTBIQ+
469	Salud Ambiental	Implementar cuatro (4) estrategias pedagógicas, dirigidas a la población de las instituciones educativas de las comunas priorizadas en el municipio de Maicao, a través de acciones para reducir la contaminación del aire y el uso adecuado del agua, con el fin de promover adecuadas prácticas ambientales.	4	0	0	0	0	0	120	0	0	240	0	120	0		480	100%	C-01 C-03 C-05	C-01 C-03 C-05	Primera infancia Infancia Adolescencia Juventud Adultez
470	Salud Ambiental	Efectuar cuatro (4) actividades educativas en español y Wayuunaiki, dirigidas a la población de los micro-territorios priorizados, que incluyan sesiones educativas, folletos, volantes y cuñas radiales, para conmemorar el día mundial del agua, programada para el 22 de marzo de 2025.	4	0	0	0	0	0	0	0	0	00	480	0	0		480	100%	T24 T26	MT05 MT03	Juventud Adultez Étnicos: Indígenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom Población en situación de discapacidad Comunidad LGTBIQ+
471	Salud Ambiental	Realizar seis (6) estrategias pedagógicas, dirigidas a la comunidad infantil y joven de los micro-territorios priorizados, donde se realicen sesiones educativas y talleres lúdicos, con el fin de promover los entornos saludables y prevenir los accidentes por intoxicación de sustancias químicas, la contaminación de alimentos y disposición adecuada de residuos sólidos.	6	0	0	0	160	0	0	0	0	160	160	0	0		480	100%	T24 T26	MT05 MT03	Adolescencia Juventud Adultez
473	Salud Ambiental	Realizar dos (2) actividades informativas, con enfoque étnico, dirigido a las familias de los micro-territorios priorizados en el municipio de Maicao, acerca de la implementación de métodos eficientes para la desinfección y limpieza de las superficies, con el fin de prevenir las enfermedades de origen	2	0	0	0	0	0	0	0	NA	0	NA	0	0		NA	100%			Adultez étnicos: Indígenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom

		ambiental en menores de 5 años.																			
476	Salud Ambiental	Efectuar una (1) estrategia informativa, dirigida a la comunidad en general, a través de cuñas radiales y perifoneo, acerca de las prácticas adecuadas de disposición de residuos de uso doméstico, con el fin de reducir el impacto ambiental por contaminación.	1	0	0	0	0	0	0	0	NA	0	0	0	0		NA	100%	C-03	MT08	Juventud Adultez Adulto mayor Mujer Lactante-gestante étnicos: Indígenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom Víctimas de conflicto Armado Población en situación de discapacidad Trabajador Informal Estacionario-Ambulante Comunidad LGTBIQ+
477	Salud Ambiental	Ejecutar cinco (5) campañas de arborización en micro-territorios priorizados de Maicao, en articulación con el proceso de gestión de la SSMM, corpoguajira, y demás órganos interdisciplinarios según corresponda, para abarcar las áreas en las que se requieran plantaciones.	5	0	0	0	0	0	0	0	0	360	90	0	0		450	100%	T24 T26	MT05 MT03	Adolescencia Juventud Adultez Trabajador informal Estacionario-Ambulante Comunidad LGTBIQ+

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

CRONONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

SALUD

I.P.S.I	EREJEERIA WAYUU	DIMENSION PRIORITARIA	SALUD AMBIENTAL
IDENTIFICACION DEL EQUIPO BASICO DE SALUD		N° 03	
IDENTIFICACION DEL TERRITORIO		MES	DICIEMBRE
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR		ANA MILENA IGUARAN RAMIREZ, KIMBERLY ARIAS, BRENDA ESCORCIA	

CTIVIDADES (propias del Lineamiento)	FECHA DE ACTIVIDADES DD/MM/AA	HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	PERFIL RESPONSABLE DELA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DELA ACTIVIDAD	TELEFONO	DIRECCIONJ, LUGAR, DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD	MicroT
Realizar seis (6) talleres recreativos dirigidos a la comunidad de la zona periférica del municipio que incluyan actividades de recolección de basuras, educación sobre la importancia de disponer adecuadamente los residuos, con el fin de evitar la propagación de enfermedades ambientales con el fin de promover la prevención de estos eventos en el marco de la política de salud ambiental.	3-4 /12/ 2025	8:00 a.m.	1.INGENIERA AMBIENTAL,, 2. AUXILIAR DE ENFERMERIA (2)	ANA MILENA IGUARAN RAMIREZ, KIMBERLY ARIAS, BRENDA ESCORCIA	3112183724 3009677564 3235090218	TCM –TCM 4 Barrio la Unión – Barrio Villa Ines	MT07– MT02
Ejecutar treinta 30 actividades educativas, dirigidas a la comunidad de 30 barrios priorizados, con el fin de promocionar las medidas de protección en la manipulación del agua para consumo humano y hábitos de higiene, con el fin de mitigar el impacto de los eventos en el marco de la política de salud ambiental.	5,6,10,11,12 /12 /2025	8:00 a.m.	1.INGENIERA AMBIENTAL, 2. AUXILIAR DE ENFERMERIA (2)	ANA MILENA IGUARAN RAMIREZ, KIMBERLY ARIAS, BRENDA ESCORCIA	3112183724 3009677564 3235090220	TCM5-TCM4 – TCM2 Barrios Nazareth,28 de noviembre, la bendición de Dios 1, Galán, Santa Isabel, Cañaguate, La Floresta, Jairo Venera, Jorge Arrieta, Villa Inés.	MT01-MT02-MT03-MT04-MT06-MT07

- **DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES TRIMESTRALES Y MENSUALES**

				I			II			III			IV									
				ENE R	FE B	MA R	AB R	MA Y	JU N	JU L	AGO S	SEP T	OC T	NO V	DI C	No familias	No personas	Porcentaje cumplimiento	Territorio	Microterritorio	Población Sujeto	
460	Ámbito Laboral	Realizar seis (6) actividades de promoción de entorno laboral saludable, dirigido a los trabajadores informales del municipio de Maicao, donde se eduque en temas de mantenimiento de los espacios de trabajo en condiciones adecuadas, con el fin de prevenir enfermedades laborales comunes.	6				1	1		1	1	1	1			80	320	100%	T01	comuna 1	5. Adultez 11. Trabajador Informal: Estacionario-Ambulante	
472	Salud Publica en Emergencia y Desastre	Realizar cuatro (4) estrategias de información, dirigidas a la población en general, sobre medidas preventivas ante situaciones de Emergencias y Desastre, a través del diseño de cuña radial, pendones, afiches y/o perifoneo.	4								1	1	1	1		80 80	320 320	100%	T03 T04	comuna 3 comuna 4	4. Juventud 5. Adultez 6.Adulto mayor 8. Etnicos: Indigenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom	
474	Ámbito Laboral Salud Ambiental	Realizar tres (3) estrategias educativas, dirigidas a los trabajadores informales del mercado municipal, donde se sensibilice sobre los riesgos ambientales de los cúmulos de desechos, y se adopten acciones de limpieza permanente en su	3				1	1	1	1						80	320	100%	T01	comuna 1	11. Trabajador Informal: Estacionario-Ambulante	

		puesto laboral, con el fin de reducir el impacto ambiental por acumulación de residuos sólidos.																		
475	Salud Publica en Emergencia y Desastre	Desarrollar el simulacro nacional de una situación de emergencias y desastres, organizado por el proceso de gestión de la SSMM y el comité de gestión del riesgo, enmarcada en la normatividad del sistema nacional de gestión del riesgo de desastres	1											1	según corresponda	según corresponda	100%	según corresponda	según corresponda	3. Adolescencia 4. Juventud 5. Adultez 8. Etnicos Indigenas, Afros, Negros, Raizales, Rrom 12. Comunidad LGTBIQ+

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SALUD

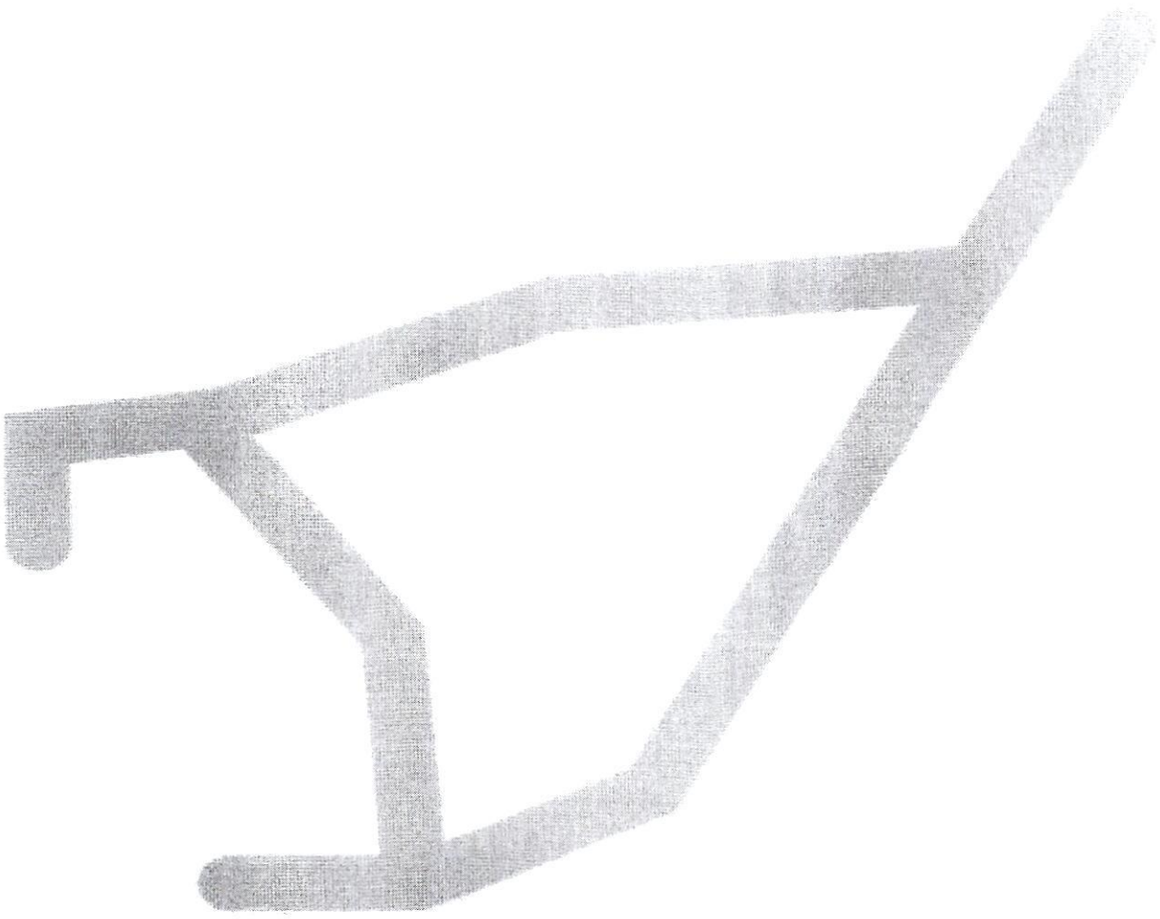
CRONONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

I.P.S.I	**EREJEERIA WAYUU**			**PRIORIDAD**		**AMBITO LABORAL**	
IDENTIFICACION DEL EQUIPO BASICO DE SALUD:	**#3**						
IDENTIFICACION DEL TERRITORIO				**MES**		**DICIEMBRE**	
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR	**KETY ANDREINA DUARTE RAMIREZ**			**EQUIPO BASICO #3**			
ACTIVIDADES (propias del Lineamento)	**FECHA DE ACTIVIDADES DD/MM/AA**	**HORA DE IMICIO DE LA ACTIVIDAD**	**PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD**	**NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD**	**TELEFONO**	**TERRITORIO-MICROTERRITORIO**	**COMUNA-BARRIO**
Desarrollar el simulacro nacional de una situación de emergencias y desastres, organizado por el proceso de gestión de la SSMM y el comité de gestión del riesgo, enmarcada en la normatividad del sistema nacional de gestión del riesgo de desastres	10/12/2025	8:00 a.m. 12:00 p. m	SALUSRISTA OCUPACIONAL AUXILIAR	KETY ANDREINA DUARTE RAMIREZ BRENDA ESCORCÍA PEREZ	3136849148 3225503962	SEGÚN CORRESPONDA	SEGÚN CORRESPONDA

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA EBS No 3 DE LA PRIORIDADES: SALUD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO, EMERGENCIA Y DESASTRES, ÁMBITO LABORAL	**ACTIVIDADES PROGRAMAS Y EJECUTADAS EN EL MES. (2 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025).**	**CUMPLE**		**TERRITORIO**	**MICRO TERRITORIO**	**OBSERVACIONES**
		SI	**NO**			
ID ACTIVIDAD 466: Realizar seis (6) talleres recreativos dirigidos a la comunidad de la zona periférica del municipio que incluyan actividades de recolección de basuras, educación sobre la importancia de disponer adecuadamente los residuos, con el fin de evitar la propagación de enfermedades ambientales con el fin de promover la prevención de estos eventos en el marco de la política de salud ambiental.	240 persona En este Informe, cobertura poblacional. MAYO: 250 personas JULIO: 241 personas DICIEMBRE: 240 720 programadas en el anexo técnico y Cuatro (6) Talleres recreativos	X		TComuna 5 - TComuna 4	MT07-MT02 LOS Barrio la Unión - Barrio Villa Inés ENTORNO Comunitario	INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN RESOLUCIÓN 3280 de 2018 La cobertura poblacional educada en los talleres educativos fue de 240 personas de 240 programadas que representa un 100% (240/240x100) de total de población intervenida que asisten a sesiones educativas sobre la importancia de disponer adecuadamente los residuos, en la Comuna N.° 5, MT 07, barrio Villa Inés y en la Comuna N. 4, MT 04, barrio La

						Unión. INDICADOR DE RESULTADO SEGÚN 3280 de 201 De 240 personas programadas, asistieron a las jornadas 240 personas en. este informe para una proporción que representan 100% (240/240x100) de cumplimiento de personas que asisten a sesiones educativas sobre la importancia de disponer adecuadamente los residuos, en Comuna N. ° 5, MT 07, barrio Villa Inés y en la Comuna N. 4, MT 04 barrio La Unión.
ID ACTIVIDAD 468: Ejecutar treinta 30 actividades educativas, dirigidas a la comunidad de 30 barrios priorizados, con el fin de promocionar las medidas de protección en la manipulación del agua para consumo humano y hábitos de higiene, con el fin de mitigar el impacto de los eventos en el marco de la política de salud ambiental.	1200 programadas. 407 educadas en la actividad de este informe JUNIO: 430 SEPTIEMBRE: 412 DICIEMBRE: 407 1200 programadas en el anexo técnico y Cuatro (30) actividades	X		TCM5-TCM4 - TCM2	MTO 1-MT02-MT03-MT04-MT06-MT07 bendición de Dios 1, Galán, Santa Isabel, Cañaguate, La Floresta, Jairo Venera, Jorge Arrieta, Villa Inés. ENTORNO Educativo - Comunitario	INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN RESOLUCIÓN 3280 La cobertura poblacional educada en la campaña fue de 407 personas de 407 programadas que represer un 100% (407/407x 100) de total de población intervenida que asist a sesiones educativas sobre sobr medidas de protección en la manipulación del agua para consum humano y hábitos de higiene en la TCOMUNA 2- MT03, barrio Nazareth; barrio 28 de noviembre, MT02; TCOMUNA 3.- MT03 Barri la Bendición De Dios 1. TCOMUN 4, barrios Galán; MT03, Santa Isabel MT 02; TCOMUNA 5; barri Jorge Arrieta MT01, Cañaguate MT04, La Floresta - Jairo Venera MT06 y el barrio Villa Inés MT07 e los barrios priorizados. INDICADOR DE RESULTADO SEGÚN 3280 DE 2018. De 407 personas programadas, asistieron a las jornadas 407 personas en este informe para un proporción que representan 100% (407 /407x100) de cumplimiento d personas que asisten a sesiones educativas sobre sobre medidas d protección en la manipulación del agua para consumo humano y hábit de higiene en la TCOMUNA 2-MT03, barrio Nazareth; barrio 28 de noviembre, MT02; TCOMUNA MT03 Barrio la Bendición De Dio 1, TCOMUNA 4, barrios Galán; MT03, Santa Isabel MT 02; TCOMUNA 5; barrios Jorge Arriet MT01, Cañaguate MT04, La Floresta - Jairo Venera MT06 y el barrio Villa Inés MT07 en los barrios priorizados.
ID ACTIVIDAD 475 Desarrollar el simulacro nacional de una situación de emergencias y desastres, organizado por el proceso de gestión de la SSMM y el comité de gestión del riesgo, enmarcada en la normatividad del sistema nacional de gestión del riesgo de desastres.	DICIEMBRE: 20 personas, cobertura poblacional En este Informe, DICIEMBRE: 20 N/A programadas en el anexo técnico y según corresponda.	X		SEGÚN CORRESPONDA	SEGÚN CORRESPONDA Barrio Santander-Barrio Nazareth ENTORNO Laboral	INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN RESOLUCIÓN 3280 de 2018 proporción según corresponda a la población abordados desde el Pie con detección de riesgos para salud relacionados con la activida ocupacional. Proporción de person abordadas desde el PIC 20 que representa 100%(20/20x100) segú corresponda en detección de ries para la salud, que representa 100%(1/1x100) de riesgos priorizados. INDICADOR DE RESULTADO SEGÚN 3280 DE 2018. Según corresponda abordado des el Pie con conocimiento y practic para la prevención de accidentes enfermedades relacionadas con la comunidad en general para proporción de una cobertura poblacional programada Según corresponda de personas se intervinieron un total de 20 personas educadas que representa un porcentaje del 100%.

						(20/20x100) de cumplimiento de población intervenida en la educación sobre entorno laboral y comunitario saludable.



VI- INFORMACIÓN FINANCIERA

El CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No **CDCOI -CPS-MM-008 DE 2025**. Tiene un valor de MIL CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($**1.167.277.757,33**) M/L, pagaderos según informe número 09, la suma de **CIENTO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS ($100.563.748,93) MONEDA LEGAL.**

Factura		Valor
Factura electrónica de venta No. FVE – 2915		**$100.563.748,93**

DESCRIPCION	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$1.167.277.757,33**
VALOR INFORME No 01. FVE – 2826	$100.563.750,00
VALOR INFORME No 02. FVE – 2827	$218.099.564,00
VALOR INFORME No 03. FVE – 2828	$116.313.750,00
VALOR INFORME No 04. FVE – 2837	$126.813.750,00
VALOR INFORME No 05. FVE – 2842	$132.063.750,00
VALOR INFORME No 06. FVE – 2862	$132.063.750,00
VALOR INFORME No 07. FVE – 2882	$121.563.750,00
VALOR INFORME No 08. FVE – 2892	$116.313.750,00
VALOR INFORME No 09. FVE – 2904	**$100.563.748,93**
SALDO POR MAYOR VALOR COBRADO	**$2.918.194.40**

V. GARANTIAS

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No CTT-100010489. Seguro Mundial. S.A. NIT. 860.037.013-6. Tomador: IPSI EREJEERIA WAYUU. Amparo riesgo: Contrato de Prestación de Servicios número **CDCOI -CPS-MM-008 DE 2025** Objeto seguro: **DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -PIC- EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD SEGÚN LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DECENAL DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE MAICAO LA GUAJIRA.VIGENCIA 2025**.

Amparo	Vigencia desde	Vigencia Hasta	Valor del Amparo
Cumplimiento - Calidad del Contrato	01-04-2025	30-06-2026	$116.727.775,73
Cumplimiento – pago de Salarios	01-04-2025	31-12-2028	$58.363.887,00
Cumplimiento – Calidad del Servicio	01-04-2025	30-06-2026	$116.727.775,73
Responsabilidad civil extra contractual	01-04-2025	31-12-2025	$284.700.000,00

Resolución de aprobación de Pólizas de garantía IPSI EREJEERIA WAYUU, de fecha 2 de abril de 2025

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	05/03/2021
VERSIÓN	02
SECRETARÍA DE SALUD - 1900	

REPORTE DE EJECUCIÒN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025

NOMBRE DE LA ENTIDAD O MUNICIPIO	IPSI EREJERIA WAYUU
NOMBRE DE LA PERSONA A DILIGENCIAR EL FORMATO	WILMER JOSE GONZALEZ RAMIREZ
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	29 DE DICIEMBRE DE 2025

MUNICIPIO	RECURSOS PIC $	CODIGO BPIM	PERIODO (MES)	IPS.I/ESE CONTRATADA	*EJECUCION TÈCNICA*			*EJECUCIÒN FINANCIERA*		
					Nùmero de actividades programadas en el contrato.	Nùmero de actividades ejecutadas-en el mes	% de ejecuciòn tècnica	Valor programado del contrato	Valor ejecutado en el mes	% de ejecuciòn financiera
MAICAO	1.167.277.757,33	202500000009441	DICIEMBRE	IPSI EREJEERIA WAYUU	102	102	100%	1.167.277.757,33	100.563.748,93	8,87%

Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo
Municipal CAM
(5) 7268233 – Fax 8930
www.maicao-laguajira.gov.co
secretariadesalud@maicao-laguajira.gov.co

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Unidos por el Cambio

CONFORMACION DEL TALENTO HUMANO EQUIPOS BASICOS EN SALUD DEL MUNICIPIO : MAICAO

NUMERO DE EQUIPOS BASICOS : 3 EBS

EQUIPO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	PERTENECE ALGUN TERRITORIO ¿Cual?	HABLA WAYUNAIKI SI/NO	FORMACION / PERFIL	ROL DENTRO DEL EQUIPO	MUNICIPIO DONDE EJERCE SUS FUNCIONES	COMUNIDADES DONDE EJERCE SUS FUCIONES
EQUIPO #1	JEFFRIT DAVID SILVA OROZCO	1.065.635.756	N/A	NO	MEDICO	MEDICO	MAICAO	T Y MT PRIORIZADOS EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MAICAO
	WENDY JOHANA GONZALEZ GUTIERRE	1.124.073.220	N/A	NO	NUTRICIONISTA	NUTRICIONISTA	MAICAO	T Y MT PRIORIZADOS EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MAICAO
	NELLYS MERCEDES PEÑA MANJARRES	39.492.635	N/A	NO	HIGIENISTA ORAL	HIGIENISTA ORAL	MAICAO	T Y MT PRIORIZADOS EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MAICAO
	DILIA MARGARITA TORRES MENDOZA	56.085.837	N/A	NO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	MAICAO	T Y MT PRIORIZADOS EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MAICAO
	LUZ MARINA PUSHAINA	56.090.925	N/A	SI	PROMOTORA EN SALUD	PROMOTORA EN SALUD	MAICAO	T Y MT PRIORIZADOS EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MAICAO
EQUIPO #2	YIDIBETH YOLINA PALMAR GOMEZ	1.124.479.281	N/A	SI	TRABAJADORA SOCIAL	TRABAJADORA SOCIAL	MAICAO	T Y MT PRIORIZADOS EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MAICAO
	GERALDINE ISABEL CAMACHO UTRIA	1.010.097.871	N/A	NO	PSICOLOGA	PSICOLOGA	MAICAO	T Y MT PRIORIZADOS EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MAICAO
	LAURA MARIA MOJICA BARROS	56.090.078	N/A	NO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	MAICAO	T Y MT PRIORIZADOS EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MAICAO
	LUZ ANGELA JOIRO MARTINEZ	49.795.495	N/A	NO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	MAICAO	T Y MT PRIORIZADOS EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MAICAO
	KELLYS YANINA ROMERO MEDINA	1.124.036.845	N/A	NO	ENFRMERA	ENFRMERA	MAICAO	T Y MT PRIORIZADOS EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MAICAO
EQUIPO #3	KETY ANDREINA DUARTE RAMIREZ	1.122.810.758	N/A	SI	SALUBRISTA OCUPACIONAL	SALUBRISTA OCUPACIONAL	MAICAO	T Y MT PRIORIZADOS EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MAICAO
	ANA MILENA IGUARAN RAMIREZ	40.935.760	N/A	SI	INGENIERA AMBIENTAL	INGENIERA AMBIENTAL	MAICAO	T Y MT PRIORIZADOS EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MAICAO
	KIMBERLY ARIAS MOLINA	1.124.004.414	N/A	NO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	MAICAO	T Y MT PRIORIZADOS EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MAICAO
	BRENDA YORELYS ESCORCIA PEREZ	1.124.042.393	N/A	NO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	MAICAO	T Y MT PRIORIZADOS EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MAICAO
EBS 1,2 Y 3	YANEIDIS ISABEL AMARIZ DIAZ	1.124.022.453	N/A	NO	TRABAJADORA SOCIAL ESPECIALISTA EN AUDITORIA EN SALUD	COORDINADOR PIC	MAICAO	T Y MT PRIORIZADOS EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MAICAO

Unidos por el Cambio

COBERTURA PIC MUNICIPAL, SEMANA : 43 MUNICIPIO: MAICAO

COBETURA Y TERRITORIALIZACION EQUIPOS PIC MUNICIPALES

#NUMERO DE TERRITORIO:	*8*
#NUMERO DE MICROTERRITORIOS:	*81*
#NUMERO DE MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS :	*21*
#NUMERO DE MICROTERRITORIOS NO PRIORIZADOS :	*60*

NOMBRES DE LOS TERRITORIOS	NOMBRES DE MICROTERRITORIOS	NOMBRE DE MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS	NOMBRE DE MICROTERRITORIOS NO PRIORIZADOS	NOMBRE DE LOS CORREGIMIENTOS DONDE SE EJECUTAN ACCIONES
TERRITORIO-T22-PARAGUACHON	MT01 MICROTERRITORIO -MT 1-IPAPURE MT02 MICROTERRITORIO -MT 2-YOTOJOROIN MT03 MICROTERRTORIO MT 3- PIOULEKAT MT04 MICROTERRTORIO MT 4-AMALIPA MT05 MICROTERRTORIO MT 5- JAIPAICHON MT06 MICROTERRITORIO -MT 6-JAYAPAMANA MT07 MICROTERRITORIO -MT -7- WOURE MT08 MICROTERRITORIO -MT 8- KASUSAIN MT09 MICROTERRITORIO -MT 9- WACHUATPA 1 MT10 MICROTERRITORIO -MT 10- PARAGUACHON	MT01 MICROTERRITORIO -MT 1-IPAPURE MT02 MICROTERRITORIO -MT 2-YOTOJOROIN MT05 MICROTERRTORIO MT 5- JAIPAICHON MT06 MICROTERRITORIO -MT 6-JAYAPAMANA	MT03 MICROTERRTORIO MT 3- PIOULEKAT MT04 MICROTERRTORIO MT 4-AMALIPA MT07 MICROTERRITORIO -MT -7- WOURE MT08 MICROTERRITORIO -MT 8- KASUSAIN MT09 MICROTERRITORIO -MT 9- WACHUATPA 1 MT10 MICROTERRITORIO -MT 10- PARAGUACHO	MT01 MICROTERRITORIO -MT 1-IPAPURE MT02 MICROTERRITORIO -MT 2-YOTOJOROIN MT03 MICROTERRTORIO MT 3- PIOULEKAT MT04 MICROTERRTORIO MT 4-AMALIPA MT05 MICROTERRTORIO MT 5- JAIPAICHON MT06 MICROTERRITORIO -MT 6-JAYAPAMANA MT07 MICROTERRITORIO -MT -7- WOURE MT08 MICROTERRITORIO -MT 8- KASUSAIN MT09 MICROTERRITORIO -MT 9- WACHUATPA 1 MT10 MICROTERRITORIO -MT 10- PARAGUACHON
TERRITORIO -T23-YOTOJOROIN	MT01 MICROTERRTORIO MT 1-YOTOJOROIN MT02 MICROTERRTORIO MT 2- ALAPAREN MT03 MICROTERRTORIO MT 3- YOTOJOROSCHI		MT01 MICROTERRTORIO MT 1-YOTOJOROIN MT02 MICROTERRTORIO MT 2- ALAPAREN MT03 MICROTERRTORIO MT 3- YOTOJOROSCHI	MT01 MICROTERRTORIO MT 1-YOTOJOROIN MT02 MICROTERRTORIO MT 2- ALAPAREN MT03 MICROTERRTORIO MT 3- YOTOJOROSCHI
TERRITORIO-T24-LIMONCITO	MT01 MICROTERRTORIO MT 1- LA ESTRELLA MT02 MICROTERRTORIO MT 2-CHOLOISIRA MT03 MICROTERRTORIO MT 3- WANEIPERRA MT04 MICROTERRTORIO MT 4- PIYUSHIAPANA 1 MT05 MICROTERRTORIO MT 5-LIMONCITO MT06 MICROTERRTORIO MT 6- AYPIAN MT07 MICROTERRITORIO -MT 7- PASIPAMANA MT08 MICROTERRITORIO -MT 8- IRRUAN	MT05 MICROTERRTORIO MT 5-LIMONCITO MT06 MICROTERRTORIO MT 6- AYPIAN MT07 MICROTERRITORIO -MT 7- PASIPAMANA	MT01 MICROTERRTORIO MT 1- LA ESTRELLA MT02 MICROTERRTORIO MT 2-CHOLOISIRA MT03 MICROTERRTORIO MT 3- WANEIPERRA MT04 MICROTERRTORIO MT 4- PIYUSHIAPANA 1 MT08 MICROTERRITORIO -MT 8- IRRUAN	MT01 MICROTERRTORIO MT 1- LA ESTRELLA MT02 MICROTERRTORIO MT 2-CHOLOISIRA MT03 MICROTERRTORIO MT 3- WANEIPERRA MT04 MICROTERRTORIO MT 4- PIYUSHIAPANA 1 MT05 MICROTERRTORIO MT 5-LIMONCITO MT06 MICROTERRTORIO MT 6- AYPIAN MT07 MICROTERRITORIO -MT 7- PASIPAMANA MT08 MICROTERRITORIO -MT 8- IRRUAN
TERRITORIO -T25-MAJAYURA	MT01 MICROTERRTORIO MT 1- MAIMAJASAY MT02 MICROTERRTORIO MT 2- KOUSHALUJANAI MT03 MICROTERRTORIO MT 3- FLOR DE LA GUAJIRA MT04 MICROTERRTORIO MT 4- WARRARALAIN MT05 MICROTERRTORIO MT 5- SANTA MARIA MT06 MICROTERRTORIO MT 6- MAJAYURA		MT01 MICROTERRTORIO MT 1- MAIMAJASAY MT02 MICROTERRTORIO MT 2- KOUSHALUJANAI MT03 MICROTERRTORIO MT 3- FLOR DE LA GUAJIRA MT04 MICROTERRTORIO MT 4- WARRARALAIN MT05 MICROTERRTORIO MT 5- SANTA MARIA MT06 MICROTERRTORIO MT 6- MAJAYURA	MT01 MICROTERRTORIO MT 1- MAIMAJASAY MT02 MICROTERRTORIO MT 2- KOUSHALUJANAI MT03 MICROTERRTORIO MT 3- FLOR DE LA GUAJIRA MT04 MICROTERRTORIO MT 4- WARRARALAIN MT05 MICROTERRTORIO MT 5- SANTA MARIA MT06 MICROTERRTORIO MT 6- MAJAYURA

TERRITORIO-T26-CARRAIPIA	MT01 MICROTERRTORIO MT 1- MASHOU 1 MT02 MICROTERRTORIO MT 2- KOCHERETAMANA 1 MT03 MICROTERRTORIO MT 3 -LA PAZ MT04 MICROTERRTORIO MT 4- ATNAMANA 1 MT05 MICROTERRTORIO MT 5- SIRRUMASHI MT06 MICROTERRTORIO MT 6- LA CAMPANA MT07 MICROTERRTORIO MT - 7- MANANTIAL MT08 MICROTERRTORIO MT 8- PARAUJANOS MT09 MICROTERRITORIO -MT 9- LOS PAÑAMANA MT10 MICROTERRITORIO -MT 10- CARRAIPIA	MT03 MICROTERRTORIO MT 3 -LA PAZ MT05 MICROTERRTORIO MT 5- SIRRUMASHI	MT01 MICROTERRTORIO MT 1- MASHOU 1 MT02 MICROTERRTORIO MT 2- KOCHERETAMANA 1 MT04 MICROTERRTORIO MT 4- ATNAMANA 1 MT06 MICROTERRTORIO MT 6- LA CAMPANA MT07 MICROTERRTORIO MT - 7- MANANTIAL MT08 MICROTERRTORIO MT 8- PARAUJANOS MT09 MICROTERRITORIO -MT 9- LOS PAÑAMANA MT10 MICROTERRITORIO -MT 10- CARRAIPIA	MT01 MICROTERRTORIO MT 1- MASHOU 1 MT02 MICROTERRTORIO MT 2- KOCHERETAMANA 1 MT03 MICROTERRTORIO MT 3 -LA PAZ MT04 MICROTERRTORIO MT 4- ATNAMANA 1 MT05 MICROTERRTORIO MT 5- SIRRUMASHI MT06 MICROTERRTORIO MT 6- LA CAMPANA MT07 MICROTERRTORIO MT - 7- MANANTIAL MT08 MICROTERRTORIO MT 8- PARAUJANOS MT09 MICROTERRITORIO -MT 9- LOS PAÑAMANA MT10 MICROTERRITORIO -MT 10- CARRAIPIA
TERRITORIO-T27-VIA ALBANIA	MT01 MICROTERRTORIO MT 1- CADENITA MT02 MICROTERRTORIO MT 2- MASAMANA MT03 MICROTERRTORIO MT 3- YUTHAO MT04 MICROTERRITORIO -MT 4- TRANKET MT05 MICROTERRITORIO -MT 5- TEKIA		MT01 MICROTERRTORIO MT 1- CADENITA MT02 MICROTERRTORIO MT 2- MASAMANA MT03 MICROTERRTORIO MT 3- YUTHAO MT04 MICROTERRITORIO -MT 4- TRANKET MT05 MICROTERRITORIO -MT 5- TEKIA	MT01 MICROTERRTORIO MT 1- CADENITA MT02 MICROTERRTORIO MT 2- MASAMANA MT03 MICROTERRTORIO MT 3- YUTHAO MT04 MICROTERRITORIO -MT 4- TRANKET MT05 MICROTERRITORIO -MT 5- TEKIA
TERRITORIO -T28-VIA URIBIA	MT01 MICROTERRTORIO MT 1- ORROKO MT02 MICROTERRTORIO MT 2- KALENTUSUMANA MT03 MICROTERRTORIO MT 3- MUSAMANA MT04 MICROTERRTORIO MT 4- KARAQUITA MT05 MICROTERRITORIO -MT 5 - JOTOMANA 3		MT01 MICROTERRTORIO MT 1- ORROKO MT02 MICROTERRTORIO MT 2- KALENTUSUMANA MT03 MICROTERRTORIO MT 3- MUSAMANA MT04 MICROTERRTORIO MT 4- KARAQUITA MT05 MICROTERRITORIO -MT 5 - JOTOMANA 3	MT01 MICROTERRTORIO MT 1- ORROKO MT02 MICROTERRTORIO MT 2- KALENTUSUMANA MT03 MICROTERRTORIO MT 3- MUSAMANA MT04 MICROTERRTORIO MT 4- KARAQUITA MT05 MICROTERRITORIO -MT 5 - JOTOMANA 3
TERRITORIO-T29-VIA RIOHACHA	MT01 MICROTERRTORIO MT 1- ALTO PINO MT02 MICROTERRTORIO MT 2- BELLA VISTA MT03 MICROTERRITORIO-MT 3- IRRAMASIRA MT04 MICROTERRTORIO MT 4-MAKU MT05 MICROTERRTORIO MT 5- LA PLAYA MT06 MICROTERRITORIO -MT 6- JATURRUICHAN MT07 MICROTERRITORIO -MT 7- JEPIMANA MT08 MICROTERRITORIO -MT 8- ANUCPALOU		MT01 MICROTERRTORIO MT 1- ALTO PINO MT02 MICROTERRTORIO MT 2- BELLA VISTA MT03 MICROTERRITORIO-MT 3- IRRAMASIRA MT04 MICROTERRTORIO MT 4-MAKU MT05 MICROTERRTORIO MT 5- LA PLAYA MT06 MICROTERRITORIO -MT 6- JATURRUICHAN MT07 MICROTERRITORIO -MT 7- JEPIMANA MT08 MICROTERRITORIO -MT 8- ANUCPALOU	MT01 MICROTERRTORIO MT 1- ALTO PINO MT02 MICROTERRTORIO MT 2- BELLA VISTA MT03 MICROTERRITORIO-MT 3- IRRAMASIRA MT04 MICROTERRTORIO MT 4-MAKU MT05 MICROTERRTORIO MT 5- LA PLAYA MT06 MICROTERRITORIO -MT 6- JATURRUICHAN MT07 MICROTERRITORIO -MT 7- JEPIMANA MT08 MICROTERRITORIO -MT 8- ANUCPALOU
TERRITORIO-URBANO-COMUNA 1	MICRO TERRITORIO 1-CENTRO MICRO TERRITORIO 2-MAJUPAY MICRO TERRITORIO-3- B. 11 DE NOVIEMBRE	MICRO TERRITORIO 1-CENTRO	MICRO TERRITORIO 2-MAJUPAY MICRO TERRITORIO-3- B. 11 DE NOVIEMBRE	MICRO TERRITORIO 1-CENTRO MICRO TERRITORIO 2-MAJUPAY MICRO TERRITORIO-3- B. 11 DE NOVIEMBRE

TERRITORIO-URBANO-COMUNA 2	MT01 MICRO TERRITORIO-1-SANTANDER MT02 MICRO TERRITORIO-TC-2-MAICAITO MT03 MT03- B. 28 DE NOVIEMBRE	MT03 MT03- B. 28 DE NOVIEMBRE	MT01 MICRO TERRITORIO-1-SANTANDER MT02 MICRO TERRITORIO-TC-2-MAICAITO	MT01 MICRO TERRITORIO-1-SANTANDER MT02 MICRO TERRITORIO-TC-2-MAICAITO MT03 MT03- B. 28 DE NOVIEMBRE
TERRITORIO-URBANO-COMUNA 3	MT01 MICRO TERRITORIO-1-URBANIZACION BUENOS AIRES MT02 MICRO TERRITORIO - 2 - LAS AMERICA MT03 MICRO TERRITORIO- 3-MIRAFLORES MT04 MICRO TERRITORIO - 4 - NUEVO AMANECER MT05 MICRO TERRITORIO - 5 - B. 7 DE AGOSTO MT06 MICRO TERRITORIO - 6- VILLA DEL SOL MT07 MICRO TERRITORIO - 7 - SAN MARTIN MT08 MICRO-TERRITORIO -8 - OVIDIO MEJIA	MT03 MICRO TERRITORIO- 3-MIRAFLORES MT04 MICRO TERRITORIO - 4 - NUEVO AMANECER MT06 MICRO TERRITORIO - 6- VILLA DEL SOL MT05 MICRO TERRITORIO - 5 - B. 7 DE AGOSTO MT07 MICRO TERRITORIO - 7 - SAN MARTIN MT08 MICRO-TERRITORIO -8 - OVIDIO MEJIA	MT01 MICRO TERRITORIO-1-URBANIZACION BUENOS AIRES MT02 MICRO TERRITORIO - 2 - LAS AMERICA	MT01 MICRO TERRITORIO-1-URBANIZACION BUENOS AIRES MT02 MICRO TERRITORIO - 2 - LAS AMERICA MT03 MICRO TERRITORIO- 3-MIRAFLORES MT04 MICRO TERRITORIO - 4 - NUEVO AMANECER MT05 MICRO TERRITORIO - 5 - B. 7 DE AGOSTO MT06 MICRO TERRITORIO - 6- VILLA DEL SOL MT07 MICRO TERRITORIO - 7 - SAN MARTIN MT08 MICRO-TERRITORIO -8 - OVIDIO MEJIA
TERRITORIO - URBANO - COMUNA 4	MT01 MICRO-TERRITORIO - 1 - ROJAS PINILLA MT02 MICRO-TERRITORIO - 2 - SANTA FE MT03 MICRO-TERRITORIO - 3 - SAN ANTONIO MT04 MICRO-TERRITORIO - 4 - LUISA PEREZ MT05 MICRO-TERRITORIO - 5 - 1 DE MAYO MT04. CRISTO VIVE C-04. MT02. LA UNION	MT04 MICRO-TERRITORIO - 4 - LUISA PEREZ MT02 MICRO-TERRITORIO - 2 - SANTA FE MT03 MICRO-TERRITORIO - 3 - SAN ANTONIO	MT01 MICRO-TERRITORIO - 1 - ROJAS PINILLA MT05 MICRO-TERRITORIO - 5 - 1 DE MAYO MT04. CRISTO VIVE C-04. MT02. LA UNION	MT01 MICRO-TERRITORIO - 1 - ROJAS PINILLA MT02 MICRO-TERRITORIO - 2 - SANTA FE MT03 MICRO-TERRITORIO - 3 - SAN ANTONIO MT04 MICRO-TERRITORIO - 4 - LUISA PEREZ MT05 MICRO-TERRITORIO - 5 - 1 DE MAYO
TERRITORIO - URBANO - COMUNA 5	MT01 MICRO-TERRITORIO - 1 - BARRIO 1 DE MAYO MT02 MICRO-TERRITORIO - 2 - SANTO DOMINGO 1 MT03 MICRO-TERRITORIO - 3 - LA VICTORIA MT04 MICRO-TERRITORIO - 4- CAÑAHUATE MT05 MICRO-TERRITORIO – 5 - OSCAR MEJIA MT06 MICRO-TERRITORIO – 6 - LA FLORESTA MT07 MICRO-TERRITORIO – 7 - URBANIZACION VILLA INES MT08 MICRO-TERRITORIO – 8 - VILLA LUZ	MT07 MICRO-TERRITORIO – 7 - URBANIZACION VILLA INES	MT01 MICRO-TERRITORIO - 1 - BARRIO 1 DE MAYO MT02 MICRO-TERRITORIO - 2 - SANTO DOMINGO 1 MT03 MICRO-TERRITORIO - 3 - LA VICTORIA MT04 MICRO-TERRITORIO - 4- CAÑAHUATE MT05 MICRO-TERRITORIO – 5 - OSCAR MEJIA MT06 MICRO-TERRITORIO – 6 - LA FLORESTA MT08 MICRO-TERRITORIO – 8 - VILLA LUZ	MT01 MICRO-TERRITORIO - 1 - BARRIO 1 DE MAYO MT02 MICRO-TERRITORIO - 2 - SANTO DOMINGO 1 MT03 MICRO-TERRITORIO - 3 - LA VICTORIA MT04 MICRO-TERRITORIO - 4- CAÑAHUATE MT05 MICRO-TERRITORIO – 5 - OSCAR MEJIA MT06 MICRO-TERRITORIO – 6 - LA FLORESTA MT07 MICRO-TERRITORIO – 7 - URBANIZACION VILLA INES MT08 MICRO-TERRITORIO – 8 - VILLA LUZ

SEGUMIENTO A PORCENTAJE EN POBLACION PIC

MUNICIPIO	# DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD - PIC 2025	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	OPERANDO ACTUALMENTE SI/NO	No. de Hogares programados en el contrato de las intervenciones colectivas.	No. de Hogares beneficiarios de las intervenciones colectivas del mes (acumulativo)	porcentaje % de cumplimiento	No. de personas beneficiadas con las intervenciones colectivas del mes .	numero de personas intervenidas en entorno HOGAR	numero de personas intervenidas en entorno EDUCATIVO	numero de personas intervenidas en entorno COMUNITARIO	numero de personas intervenidas en entorno INSTITUCIONAL	numero de personas intervenidas en entorno LABORAL
MAICAO	3 EBS	4/2/2025	12/31/2025	SI	1020	250	25%	4502	900	283	3299	0	20

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Codigo	
Fecha	
Versión	

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CDCOI-CPS-MM-008-2025
IPSI EREJEERIA WAYUU

NIT/CC.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL (1)	MODIFICACIONES ADICIONES (2)	MODIFICACIONES REDUCCIONES (3)	MODIFICACIONES APLAZAMIENTO (4)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (5 = 1 + 2 - 3 - 4)	RECONOCIMIENTOS PERIODO	RECAUDOS (6)	SALDO POR RECAUDAR (7 = 5 - 6)
892120020	PRESUPUESTO DE INGRESO Y TESORERIA	1.167.277.757	-	-	-	1.167.277.757	1.167.277.757	947.482.064	219.795.693
	INGRESOS NO TRIBUTARIOS (DB)	1.167.277.757	-	-	-	1.167.277.757	1.167.277.757	947.482.064	219.795.693
	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.167.277.757	-	-	-	1.167.277.757	1.167.277.757	947.482.064	219.795.693
	SERVICIOS ADMINISTRACION DE PROYECTOS	1.167.277.757	-	-	-	1.167.277.757	1.167.277.757	947.482.064	219.795.693
CONTRATO No. CDCOI-CPS-MM-008-2025	DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -PIC- EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD SEGÚN LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DECENAL DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE MAICAO LA GUAJIRA.	1.167.277.757	-	-	-	1.167.277.757	1.167.277.757	947.482.064	219.795.693
						-	-		-
TOTALES		1.167.277.757	-	-	-	1.167.277.757	1.167.277.757	947.482.064	219.795.693

WILMER JOSE GONZALEZ RAMIREZ
Prestación de Servicios Profesionales en la Supervisión del PIC Plan de Intervenciones Colectiva 2025
CPS-317-2025.

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Código	
Fecha	
Versión	

VALOR DELCONTRATO $ 1.167.277.757,33
9 NOVENO. PARCIAL $103.481.943,33
INFORM E DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS
CONTRATO No. CDCOI-CPS-M M -003-2024 CELEBRADO ENTRE EL M UNICIPIO DE M AICAO Y LA IPSI EREJEERIA WAYUU

NIT/CC.	DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL (3)	COMPROMISOS (3)	OBLIGACIONES (3) 1 er Parcial	(3) 2 do. Parcial	(3) 3 er. Parcial	(3) 4 To. Parcial	(3) 5To. Parcial	(3) 6To. Parcial	(3) 7mo. Parcial	(3) 8vo. Parcial	(3) 9no. Parcial	PAGOS (4)	SALDO POR EJECUTAR (5=2-3)	SALDO POR PAGAR (6=3-4)
		1.167.277.757	1.167.277.757	100.563.750	218.046.564	116.313.750	126.813.750	132.063.750	132.063.750	121.563.750	116.313.750	103.481.943	947.482.064	-1	219.795.693
	PRESUPUESTO DE GASTOS APROBADOS (CT)	506.950.000	506.950.000	56.550.000	56.550.000	56.550.000	56.550.000	56.550.000	56.550.000	56.550.000	56.550.000	56.550.000	395.850.000	0	113.100.000
	COMPONENTE No. 1 TALENTO HUMANO	506.950.000	506.950.000	56.550.000	56.550.000	56.550.000	56.550.000	56.550.000	56.550.000	56.550.000	56.550.000	56.550.000	395.850.000	0	113.100.000
	COMPONENTE No. 2 TRANSPORTE DEL TALENTO HUMANO	353.025.000	353.025.000	39.225.000	39.225.000	39.225.000	39.225.000	39.225.000	39.225.000	39.225.000	39.225.000	39.225.000	274.575.000	0	78.450.000
	EBS. No. 1	233.950.000	233.950.000	25.950.000	25.950.000	25.950.000	25.950.000	25.950.000	25.950.000	25.950.000	25.950.000	25.950.000	181.650.000	0	51.900.000
	TALENTO HUMANO	233.950.000	233.950.000	25.950.000	25.950.000	25.950.000	25.950.000	25.950.000	25.950.000	25.950.000	25.950.000	25.950.000	181.650.000	0	51.900.000
	ASTRID DEL ROSARIO LEON BLANCO	49.500.000	49.500.000	5.500.000	5.500.000	0	0	0	0	0	0	0	11.000.000	0	0
1.124.022.453	YANEIDIS ISABEL AMARIS DIAZ			0	0	5.500.000	5.500.000	5.500.000	5.500.000	5.500.000	5.500.000	5.500.000	27.500.000		11.000.000
1.124.073.229	WENDY GONZALEZ GUTIERREZ	36.000.000	36.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	28.000.000	0	8.000.000
1.065.635.856	JEFFRI SILVA OROZCOO	45.000.000	45.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	35.000.000	0	10.000.000
56.086.837	DILIA MARGARITA TORRES MENDOZA	23.850.000	23.850.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	18.550.000	0	5.300.000
56.090.925	LUZ MARINA PUSHAINA	23.850.000	23.850.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	18.550.000	0	5.300.000
39.402.636	NELLIS MERCEDES PEÑA MANJARREZ - INGENIETA ORAL	31.500.000	31.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	24.500.000	0	7.000.000
1.124.072.608	JHON EDGAR SUAREZ SARIJANA	23.850.000	23.850.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	18.550.000	0	5.300.000
	COMPONENTE No. 1 TALENTO HUMANO	155.700.000	155.700.000	17.300.000	17.300.000	17.300.000	17.300.000	17.300.000	17.300.000	17.300.000	17.300.000	17.300.000	121.100.000	0	34.600.000
	EBS. No. 2	155.700.000	155.700.000	17.300.000	17.300.000	17.300.000	17.300.000	17.300.000	17.300.000	17.300.000	17.300.000	17.300.000	121.100.000	0	34.600.000
	TALENTO HUMANO	155.700.000	155.700.000	17.300.000	17.300.000	17.300.000	17.300.000	17.300.000	17.300.000	17.300.000	17.300.000	17.300.000	121.100.000	0	34.600.000
1.124.473.281	YUDIBETH YOLINDA PALMAR GOMEZ	36.000.000	36.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	28.000.000	0	8.000.000
1.010.097.877	GERALDINE ISABEL CAMACHO UTRIA - PSICOLOGA	36.000.000	36.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	28.000.000	0	8.000.000
40.795.406	LUZ ANGELA JOIRO MARTINEZ	23.850.000	23.850.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	18.550.000	0	5.300.000
56.090.078	LAURA MARIA MOJICA BARRIOS	23.850.000	23.850.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	18.550.000	0	5.300.000
1.124.036.945	KELLIS YANINA ROMERO MEDINA - ENF. JEFE	36.000.000	36.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	28.000.000	0	8.000.000
	COMPONENTE No. 1 TALENTO HUMANO	119.700.000	119.700.000	13.300.000	13.300.000	13.300.000	13.300.000	13.300.000	13.300.000	13.300.000	13.300.000	13.300.000	93.100.000	0	26.600.000
	EBS. No. 3	119.700.000	119.700.000	13.300.000	13.300.000	13.300.000	13.300.000	13.300.000	13.300.000	13.300.000	13.300.000	13.300.000	93.100.000	0	26.600.000
	TALENTO HUMANO	119.700.000	119.700.000	13.300.000	13.300.000	13.300.000	13.300.000	13.300.000	13.300.000	13.300.000	13.300.000	13.300.000	93.100.000	0	26.600.000
40.935.760	ANA MILENA IGUARAN	36.000.000	36.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	28.000.000	0	8.000.000
1.124.004.414	KIMBERLY ARIAS MOLINA	23.850.000	23.850.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	18.550.000	0	5.300.000
1.122.810.758	KETY DUARTE RAMIREZ	36.000.000	36.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	28.000.000	0	8.000.000
1.124.042.393	BRENDA ESCORCIA PEREZ	23.850.000	23.850.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	18.550.000	0	5.300.000
	COMPONENTE No. 2 TRANSPORTE DEL TALENTO HUMANO	353.025.000	353.025.000	39.225.000	39.225.000	39.225.000	39.225.000	39.225.000	39.225.000	39.225.000	39.225.000	39.225.000	274.575.000	0	78.450.000
	EBS. No. 4,5 Y 6	353.025.000	353.025.000	39.225.000	39.225.000	39.225.000	39.225.000	39.225.000	39.225.000	39.225.000	39.225.000	39.225.000	274.575.000	0	78.450.000
56.088.069	GENEROSA GUTIERREZ MARTINEZ	117.675.000	117.675.000	13.075.000	13.075.000	13.075.000	13.075.000	13.075.000	13.075.000	13.075.000	13.075.000	13.075.000	91.525.000	0	26.150.000
84.076.617	JAVIER IVAN GONZALEZ PALMAR	117.675.000	117.675.000	13.075.000	13.075.000	13.075.000	13.075.000	13.075.000	13.075.000	13.075.000	13.075.000	13.075.000	91.525.000	0	26.150.000
17.848.935	TELESFORO AMAYA GONZALEZ	117.675.000	117.675.000	13.075.000	13.075.000	13.075.000	13.075.000	13.075.000	13.075.000	13.075.000	13.075.000	13.075.000	91.525.000	0	26.150.000

OBSERVACIONES Y SUGERENCIA:

No se evidencia un informe final con la siguiente característica:
No se encuentra un informe por ID, el nombre de la actividad, el tiempo en que fue ejecutada, tampoco los territorios donde se realizó la actividad, las poblaciones programadas y ejecutadas, en la descripción deben expresarse las estrategias implementadas de acuerdo al anexo técnico, deben estar los sistemas de evaluación que realizado en esa actividad.

En los avances Cualitativa y Cuantitativa del Impacto (Logros):
Al inicio de los avances cuantitativos y cualitativos debe ponerse la población programada en el anexo técnico y cobertura poblacional intervenidas. Realizar las tablas con los datos sus gráficos, con sus respetivos análisis. Esto permite ver los avances cualitativos y cuantitativos de estas variables de Cobertura poblacional.

Que se vea reflejado los resultados que género la intervención de cada actividad teniendo en cuenta las variables.
En el logro deber ir la actividad cuantas se programaron, cuantas se ejecutaron y que porcentaje de cumplimiento se logró con esa actividad.

La cobertura poblacional Programada, cobertura poblacional intervenida y el porcentaje de cobertura total poblacional de esa actividad, realizadas de acuerdo a lo programado en el anexo técnico y la población intervenida.

Los retos presentados en el transcurso de la ejecución de esa actividad.

Las dificultades que tuvieron en la ejecución de esa actividad en caso de haber tenido dificultad.

Luego una tabla final colocar en el cuadro final de cada actividad, deben tener por grupo etarios y un cuatro por entornos, prioridad.

Para los resultados del Plan de Salud pública de las intervenciones colectivas PIC. Para la vigencia 2025, se requiere del informe final con las características mencionadas anteriormente.

Para constancia se firma, en el Municipio de Maicao – La Guajira, a los 31 días del mes de diciembre de 2025.

RITA PAOLA FUENTES PARODY
Secretaria de Salud
Municipio de Maicao

Proyectó: Rita Paola Fuentes Parody
Revisó: Rita Paola Fuentes Parody
Aprobó: Rita Paola Fuentes Parody

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

CÓDIGO	FOR-PC-17
FECHA	05/03/2021
VERSIÓN	02
SECRETARÍA DE SALUD - 1900	

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MAICAO

CERTIFICA:

Que la **IPSI EREJEERRIA WAYUU**, NIT. **839000936-2**, cumplió a entera satisfacción con el objeto del contrato **"DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -PIC- EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD SEGÚN LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DECENAL DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE MAICAO LA GUAJIRA.VIGENCIA 2025."** Según Contrato de Prestación de Servicios número **- CDCO! -CPS-MM-008 DE 2025**, correspondiente al periodo de ejecución del contrato de prestación de servicios del 2 de diciembre al 31 de diciembre *de 2025.*

Verificado el pago de la seguridad social Se evidencia que esta cancelada el valor correspondiente, según asignación recibida.

La presente certificación se expide a los 31 días del mes de diciembre de 2025.

RITA PAOLA FUENTES PARODY
Secretaria de Salud Municipal.

Proyectó: Rita Paola Fuentes Parody
Revisó: Rita Paola Fuentes Parody
Aprobó: Rita Paola Fuentes Parody